



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas**

**Manifestación de la economía informal del ambulante
establecido en el boulevard Bahía y el pasaje de la Av.
Héroes de la Ciudad de Chetumal; Q. Roo**

TESIS

**Para obtener el grado de
LICENCIADO EN SISTEMAS COMERCIALES**

Presenta

Sergio Gloeldi Bravo Arano

Director de Tesis

Dr. Francisco Javier Güemez Ricalde

Chetumal, Quintana Roo, México, junio del 2011.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económicas Administrativas



Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADO EN SISTEMAS COMERCIALES

COMITÉ DE TESIS

Director: _____
Dr. Francisco Javier Güemez Ricalde

Asesor: _____
Ing. María de los Ángeles Hernández Bustos

Asesor: _____
M.C. José Luis Zapata Sánchez



Agradecimientos

Quiero agradecer en primera instancia a mi familia, mi mayor soporte para salir adelante en cada una de mis proyectos de vida y porque este también es un logro de ellos.

A mi mamá *Maribel Arano Ortega*, por brindarme lo mejor de su vida con su apoyo moral y esfuerzo. A mi papá *Emilio Bravo Zamudio*, a quien agradezco la disciplina, la constancia y fuerza que me enseñó para alcanzar las metas que me ponga en la vida.

A mis Hermanos *Emilio* y *Yeraldi* quienes son mi orgullo y mis amigos incondicionales con los que siempre pude contar al momento de necesitar algo.

Ami novia *Wendi Anahí*, la persona con la que he aprendido a descubrir, arriesgar y ganar. A quien le agradezco de corazón su comprensión y apoyo para culminar este proyecto.

Muchas gracias al *Dr. Francisco J. Güemez Ricalde* por su invaluable tiempo y supervisión, que me ha ayudado no sólo a madurar mis ideas sino a mejorar la perspectiva de mi realidad.

Muchas gracias a la *Ing. María de los Ángeles Hernández Bustos* por su invaluable tiempo, enseñanzas y supervisión en la realización del proyecto.

Muchas gracias al *M.C. José Luis Zapata Sánchez* por su tiempo, supervisión y enseñanzas las cuales me han ayudado a desarrollarme profesionalmente.

A los que creyeron y no creyeron en mí, porque de ellos también me fortalezco.

A los que desde arriba me guardan y a la Universidad de Quintana Roo, mi mejor y más grata escuela, porque aquí encontré lo mejor de mi vida.

Sergio



Resumen

Autor: Sergio Gloeldi Bravo Arano

Título: Manifestación de la economía informal del ambulante establecido en el boulevard Bahía y el pasaje de la Av. Héroes de la Ciudad de Chetumal; Q. Roo.

Institución: Universidad de Quintana Roo

Grado: Licenciatura en Sistemas Comerciales

Año: 2011



Índice

Introducción	8
Planteamiento Del Problema	10
Justificación	11
Objetivo General	13
Objetivo de la investigación	13
Objetivo Específico	14
Hipótesis	14
Capítulo 1.- Antecedentes del comercio en Chetumal	15
Los inicios de comercio en Chetumal	15
Quintana Roo: perímetro libre de 1905 a 1939	19
Chetumal, de zona libre (1939-1993) a región y franja fronteriza (1994-2008)	24
Capítulo 2.- Marco Teórico	30
¿Qué es la informalidad?	31
Causas de la informalidad	36
Consecuencias del comercio ambulante	37
Rol de la sociedad ante esta problemática	38
Organizaciones de comerciantes ambulantes	38
Ventajas y desventajas del comercio ambulante	39
La economía informal en México	40
Exceso de regularizaciones y tramites	40
Inadecuada fiscalización	44
Políticas macroeconómicas asumidas	45
Conceptualización del ambulante	48
Una historia urbana y política	49
La reflexión sobre la informalidad	52
Apuntes sobre quienes ambulantean	54
Capítulo 3.- Metodología de la investigación.	55
Técnicas de investigación empleadas	55
Universo	55
Tiempo	56
Población	56
Muestreo no probabilístico	57
Procedimiento y recolección de datos	58
Diseño de cuestionario	58
Codificación de los datos recolectados	58
Trabajo de campo	58
Capítulo 4.- Resultados sociales, económicos, legales ambulante establecido en el boulevard bahía y el pasaje de la av. héroes de la ciudad de Chetumal; Q. Roo	59



Aspectos demográficos de los ambulantes

Figura 1: Sexo	59
Figura 2: Edad	59
Figura 3: Estado civil	60
Figura 4: Lugar de Origen	60

Entorno del micronegocio

Figura 5: Propietario	61
Figura 6: Ubicación del negocio	61
Figura 7: Siempre se ubica en el mismo espacio público.	62
Figura 8: Razón de la ubicación en el mismo espacio público	62
Figura 9: Artículos que vende o servicio que presta	63
Figura 10: Principales clientes de los ambulantes	63

Aspectos regulatorios

Figura 11: ¿Posee permiso de vía pública del municipio para la realización de esta actividad?	64
Figura 12: ¿Posee permiso de salud para la realización de esta actividad?	64
Figura 13: ¿Cuáles son sus expectativas respecto al negocio?	65
Figura 14: ¿Si le ofrecieran convertir su negocio en una microempresa formal estaría dispuesto (a)?	65

Aspectos financieros del micronegocio

Figura 15: Artículos que vende y ganancia por día	66
Figura 16: Artículos que vende con compras de insumo diaria.	67
Figura 17: Artículos que vende con inversión en inmobiliario y equipo.	67
Figura 18: Media y desviación estándar de Inversión en mobiliario y equipo	68
Figura 19: Inversión en materia prima	68
Figura 20: Media y Desviación estándar en la inversión para la compra de materia prima (pesos)	69
Figura 21: Media y desviación estándar de ganancia por día	69

Aspectos socio-económicos

Figura 21: Número de personas que dependen económicamente del negocio	70
Figura 22: Ingreso familiar en función de artículos que vende	70



Figura 23: Nivel de gasto familiar quincenal.	71
Figura 24: Nivel de ingreso familiar quincenal	71
Figura 25: Ganancia por día en función de número de personas que dependen del negocio.	72
Capítulo 5.- Conclusiones y recomendaciones	73
Análisis de las zonas de estudio	73
Controversia	74
Conclusiones	75
Recomendaciones	78
Bibliografía	79
Anexos	82



Introducción

Hablar del comercio ambulante en Chetumal es algo difícil, mucho más tedioso criticar al sistema de mercadeo de estos comerciantes locales. No existen cifras exactas sobre el número de negocios establecidos y las características de los mismos.

Sin duda alguna el tema del ambulante en la capital del estado se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para los comerciantes formales que se encuentran establecidos en la Av. Héroes y el pasaje del boulevard Bahía de la misma ciudad, ya que estos se refieren a los ambulantes como pérdidas ó una salida de dinero para sus negocios y por consiguiente una pérdida de clientes por una competencia desleal.

Ante el desempleo y la crisis económica que obligan a buscar alternativas de ingresos a los chetumaleños, han traído como consecuencia que los comerciantes ambulantes se estén multiplicando al paso de los años y por consiguiente hacen que el problema se vaya agrandando, debido a que estos tienen la obligación de hacer al pago de los impuestos al fisco para que les permita vender sus productos, pero como bien sabemos esto no ocurre y hacen que esta actividad esté sin orden y con un mínimo control del municipio.

La economía informal como también es llamado el ambulante o “comercio informal” es un fenómeno muy amplio, pues incluye actividades en los distintos sectores de la economía. Sin embargo, la actividad informal en el comercio, particularmente, en la forma de vendedores ambulantes, es la más conocida debido a su presencia en la vida cotidiana de muchas personas. Asimismo, las asociaciones de comerciantes establecidos han contribuido a colocar al



ambulante en la discusión pública, a través de los señalamientos sobre los efectos perniciosos para su actividad.

Además de la obstrucción de la vía pública, el comercio ambulante se asocia con efectos negativos como la evasión del pago de impuestos, el no pago de servicios públicos, el incumplimiento de las leyes laborales, problemas de salud pública, entre otros.

Debido a que en el municipio de Othón P. Blanco las personas tienen carencia de espíritu emprendedor, falta de capacitación para impulsar mayores negocios, así como falta de incentivos y capacidad económica, no les queda otra alternativa más que orientarse hacia esta actividad que es el ambulante, pero los principales problemas no son estos, más bien existe poca participación e interés por parte de las distintas personas responsables del desarrollo al no querer exigir documentación adecuada ni proponer mejores alternativas para que puedan ejercer esta actividad que ha sido generadora de muchos empleos.

El presente trabajo de investigación pretende analizar las características que han favorecido y desfavorecido al comercio ambulante, así como conocer la situación actual de la actividad que da oportunidad de generar empleos en el municipio de Othón P. Blanco de la región sur de Quintana Roo.

Dicha actividad ha sido generadora de un medio de subsistencia para aquellas familias que se encuentran con problemas de ingresos económicos, muchas veces como y con consecuencias sociales, y que ha dado como resultado esta alternativa de dedicarse al ambulante en cualquiera de sus actividades que esta tenga, desde vender comida en la calle, cinturones, ropa, botanas etc.



Se busca conocer más acerca de los hechos que llevan al comercio informal a hacer de esta actividad una estrategia importante de subsistencia de muchas familias chetumaleñas, la que a su vez se traduce en el supuesto detrimento del comercio formal y que dio renombre a Chetumal por algunos años, el cual entró en declive en los últimos 17 años al finalizar el plazo de la zona libre de esta ciudad en 1993, así como las circunstancias que en los últimos 7 años lo han hecho entrar en una nueva etapa del proceso de su evolución a partir de la apertura de Plaza las Américas en el 2003.

Planteamiento del problema

En el presente estudio, entendemos que en sí, el comercio informal, como actividad de subsistencia, atenta contra el orden formal, contra el esquema social de reciprocidad que Rousseau plantea en su Contrato Social. Como bien lo estipulan los filósofos de la democracia moderna, si un ciudadano ha de suplantar su “estado natural” por un compromiso social, es porque en retribución recibe la seguridad de su subsistencia.

Partimos del hecho de que hoy día en México, es mucho más caro hacerse formal que sobrevivir en la informalidad. Y esto no es porque ser informal es barato. Habrá que preguntarle a la madre de familia que vive de la venta de botanas, chicharrones, elotes, etc. en la plaza pública o el boulevard Bahía, el costo personal que le genera no contar con una red de protección social para su familia, o la incertidumbre con la que vive porque no sabe si el domingo entrante la va a levantar una “redada municipal, fiscal o de salud”.

Asumir este riesgo es porque acceder a un empleo formal inmediato y estable es casi imposible en el Chetumal de nuestros días, más aún para las mujeres solas o cabeza de familia. La otra opción al comercio informal es la delincuencia.



Es clara, pues, la necesidad de entender este fenómeno social a fin de generar incentivos sociales, económicos, morales, jurídicos y fiscales, que pudieran estimular el ingreso de la población económicamente activa.

Partimos de la premisa que el problema de la cultura de la informalidad como el estado alterno de subsistencia es porque ésta ha reemplazado un esquema genuino de reciprocidad económica y social. Es imprescindible, pues, que los incentivos para vivir en la economía formal superen ampliamente a los beneficios de no pagar impuestos, de no responderle a nadie, de vivir de las ventas del día y salir corriendo a casa al final de la jornada, sin deber nada, sin pagar nada, sin contribuir al bienestar general.

Justificación

El comercio ambulante se ha ubicado en el principal motor de la economía de muchas familias chetumaleñas y se ha caracterizado por tener grandes atribuciones de dinero para aquellos que la practican, sin embargo, esta actividad es considerada ilegal en diversas perspectivas, una de ellas es que no cuentan con un domicilio fiscal el cual les abale el lugar en donde están trabajando, y la otra es vista desde el ámbito fiscal al no pagar la atribución de los impuestos que por ley deberían de hacer, sin embargo existe comerciantes ambulantes que se encuentran establecidos conforme a la ley lo establece para la realización de esta actividad, pero este número sigue siendo diminuto en comparación con los informales que no se encuentran registrados.

Los organismos municipales por su afán de controlar esta actividad han tratado de establecer planes para poder reubicar a estos comerciantes que están a lo largo del municipio, sin embargo, no han tenido el éxito que esperarían ya que no existe



la cooperación por parte de todos los comerciantes y el miedo a perder el lugar en donde acostumbran a vender es latente ya que una reubicación les podría costar las ventas diarias que estos están acostumbrados a realizar.

Por tales razones, los comerciantes formales los cuales cumplen el pago de sus impuestos, el establecimiento del domicilio fiscal entre otras documentaciones, son aquellos que salen perjudicados al existir grandes números de vendedores ambulantes, ya que de una o de otra forma tienen a jalar a los clientes que ellos pudieran tener y estos a su vez repercute en sus negocios.

Pero a pesar de ello los comerciantes formales tienden en la mayoría de las veces a quedarse establecidos mientras sus ventas no sigan decayendo con el pasar del tiempo.

La realización de este trabajo nos permitirá conocer cuáles son aquellas perspectivas que tienen los comerciantes informales en cuanto a la operación de sus negocios y sus estrategias de mercado, así como otras cuestiones de tipo económico de subsistencia familiar, ya pudiéramos hablar de ingresos económicos bajos desde la perspectiva que estos tienen como aquel elemento el cual influye al establecer su negocio de manera informal.

Es de destacar que en la Av. Héroe de la ciudad de Chetumal se encuentra acaparada por un gran número de comerciantes formales, que venden desde playeras, comidas caseras, helados, aguas etc., pero en base a esto vemos que existe gran competitividad entre los negocios que se encuentran establecidos, y esta competencia se pone a un más difícil con la entrada de comerciantes ambulantes lo cual en la mayoría de las veces venden el mismo tipo de mercancía aunque su calidad suele variar.



Otro de los lugares en donde la influencia de comerciantes ambulantes es mayor es en el boulevard Bahía de la ciudad, que como ya es costumbre siempre se encuentra acaparada de dichos comerciantes los cuales no respetan a la autoridad y venden sus productos la mayor parte del tiempo sin ningún papel que los abale.

Por dichas razones y otras esta investigación pretende profundizar a los comerciantes ambulantes que se encuentran tanta en el pasaje de la Av. Héroes como en el boulevard Bahía de la ciudad, esto con la finalidad de poder determinar la rentabilidad económica que estos tienen, así como aquellos elementos que pueden influir para que estas personas decidan establecerse de forma informal.

Objetivo general

Analizar la manifestación de la economía informal del ambulante establecido en el Boulevard Bahía y el pasaje de la avenida Héroes de Chetumal; Q Roo.

Objetivo de la investigación

La investigación se realizará con el objetivo de poder determinar las características bajo las cuales los ambulantes comerciantes informales o ambulantes como mejor se les conoce, se encuentran distribuidos en los alrededores del Boulevard Bahía y el pasaje de la Av. Héroes.

Con esta información se analizarán las posibilidades de replantear la situación de dichos comerciantes en términos de sus problemas económicos, sociales, fiscales y demás, se analizarán aspectos tales como: situación social, económica, origen y motivos, promedio de ventas, tipo de productos que ofrecen, quiénes son sus



principales clientes y ubicación, etc. Finalmente se contrastarán los datos respecto a una situación de tipo formal.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar son:

- Determinar las características sociales, económicas y demás, bajo las cuales los ambulantes comerciantes informales o ambulantes, se encuentran establecidos en los alrededores del Boulevard Bahía y el pasaje de la Av. Héroes.
- Analizar el: promedio de ventas, que tipo de productos ofrecen, quiénes son sus principales clientes, ubicaciones, estrategias de ventas, etc.
- Determinar el grado de informalidad fiscal, jurídica y de salud con que operan estos ambulantes y las causas que dan origen a la informalidad
- Analizar hasta qué grado la presión de lo económico de subsistencia familiar es fuerte sobre un ambulante para medir sus posibles causales de decisión para establecerse como ambulantes

Hipótesis

Los comerciantes ambulantes de la Ciudad de Chetumal y más específicamente los del Boulevard Bahía y los del pasaje de la Av. Héroes, operan pequeños negocios ambulantes dentro de una lógica de reproducción familiar de nivel socioeconómico muy bajo, con pagos mínimos de registro y derechos de uso de la vía pública, por lo cual estos microchanganros constituyen su principal fuente de ingresos.



CAPITULO 1: ANTECEDENTES DEL COMERCIO EN CHETUMAL

Los inicios del comercio en Chetumal

Mucho antes de 1902 ya había cierta organización comercial en la frontera sur del entonces territorio de Quintana Roo, esta organización entre los mayas rebeldes y los colonos de la Honduras Británica hoy Belice, se dio en medio de la Guerra de Castas y finalmente fue ésta la causa que promovió la construcción del Pontón de Chetumal y su instalación en la desembocadura del río Hondo, cerrando una etapa y abriendo otra en la historia del comercio de lo que hoy es Chetumal.

Por 1850 en una etapa de apogeo de los cruzob¹ (cruces), pues existía supremacía militar sobre los yucatecos, éstos se encontraban concentrados en Chan Santa Cruz con un control sobre la región y con una sobrevivencia asegurada basada en su organización económica, por un lado el cultivo de maíz, que era base de la alimentación y que era complementada por la caza y por otro el comercio de las vacas, caballos y mulas que llevaban a cabo con los Beliceños en el Rio Hondo a cambio del cual recibían mercancías como ropa, herramientas, sal y jabón. Otro medio de intercambio fue de concesión de tierras para el corte de maderas preciosas y palo de tinte a cambio de lo cual recibían fusibles, balas y barriles de pólvora.

La relación entre los mayas rebeldes y colonos ingleses fue fructífera pues para los primeros esta actividad casi era vital y de suma importancia, pero aun así amenazaba los intereses de ambos bandos ya que con el cultivo de maíz se ponía en peligro las actividades madereras de los ingleses y los mayas veían en las

¹ Nombre con el que empezaron a llamarse a sí mismo los mayas rebeldes, para quienes la “Cruz Parlante” fue una forma de apoyar a la rebelión durante la Guerra de Castas.



incursiones a tierra de la región una amenaza a su territorio y a su independencia; por supuesto que el gobierno de Yucatán protestó por el continuo comercio entre mayas y beliceños y por su parte las autoridades de la colonia siempre lo negaron pero fue evidente la procedencia de las armas en manos de los rebeldes.²

Para 1816, con el triunfo de Porfirio Díaz se pensó en una inmensa y bien planeada campaña militar como solución al conflicto armado, pero era necesario poner fin a los conflictos fronterizos entre Yucatán y Belice, lo que se logra con la firma del tratado de límites Mariscal-Spencer en 1893 establecido como límite natural entre México y Belice al río Hondo, con esto se podría resguardar la economía de la zona y la soberanía nacional, significado así la victoria final contra los cruzob, después de aproximadamente 50 años de lucha.

Ya en 1895 el entonces comandante Othón P. Blanco fue comisionado para construir una fortaleza en la mencionada zona fronteriza, los objetivos eran impedir por un lado el contrabando y explotación de madera ilegal y por otro el intercambio de maderas preciosas, gomas y resinas por mercancías como sal y mantas y sobre todo por escopetas, municiones y pólvora entre los cruzob y los colonos Beliceños.

Fue de todos estos acontecimientos que se construye el Pontón Chetumal que se ubicara en la desembocadura del río Hondo, mismo que también fungió como aduana marítima y fronteriza que controlaría la explotación forestal y la actividad comercial a nivel fiscal y aduanal llevando una tripulación de solo 13 marinos por el miedo que aún se tenía a los mayas rebeldes; así el 21 de enero de 1898 el comandante Blanco llegó a Payo Obispo donde desmontó tres hectáreas e incitó a la población yucateca residente en Belice a trasladarse a la nueva población, en el tiempo en que se dio este proceso de migración, la población estuvo

² "Quintana Roo, entre la selva y el mar", SEP, México, 1985, pp. 169-171



prácticamente deshabitada y fue en 1901, con la construcción de la estación naval, cuando Payo Obispo y Bacalar adquirieron importancia, al unirse un comercio incipiente que fue creciendo conforme los habitantes se establecieron, este último proceso es el que nos interesa en esta investigación.³

El 24 de noviembre de 1902 se crea el territorio de Quintana Roo por la incapacidad del gobierno Yucateco para controlar, colonizar y civilizar la región, además el gobierno federal pretendía obtener utilidades al concesionar la explotación de esas tierras. Las concesiones concluyeron en una oferta de actividades económicas atractivas y la posibilidad de que los habitantes así como los emigrantes que llegaban al nuevo territorio se integraran a los procesos productivos.

Dichas concesiones desde un principio, privilegiaron a naciones pero era difícil en aquellos tiempos poder financiar una empresa de tal envergadura por lo tanto era común que los mexicanos beneficiados hicieran contratos con las grandes empresas (de otros estados o internacionales), para la explotación de maderas a cambio de sumas de dinero en efectivo o a cambio de acordar exclusividad en el abastecimiento de los campamentos y sus trabajadores con las mercancías de uso cotidiano, este hecho favoreció a la creación en Payo Obispo de un grupo de comerciantes con cierta presencia en el ámbito local.

Sin embargo, a finales de 1903 el Gral. Ignacio A. Bravo fue designado jefe militar del territorio y por tanto jefe político, este hecho repercutió en el atraso del proyecto de organización política de Quintana Roo, la cabecera se situó en Santa Cruz de Bravo y se sugirió que no se estableciera ninguna población en el campamento Vega (en Payo Obispo), para 1905 documento de la época muestran que existieron quejas presentadas por comerciantes establecidos en tal

³ "Quintana Roo, entre selva y mar", SEP, México, 1985, pp. 163-184



campamento en contra del Gral. Bravo por el cobro de impuestos indebidamente y la presión para reubicar sus negocios en Santa Cruz de Bravo (hoy Felipe Carrillo Puerto).

Para 1905 los comerciantes reclamaban la discusión del ayuntamiento establecido en el Campamento, la falta de luz eléctrica, la semidestrucción del lugar, sin seguridad ni garantías como se les había prometido al traerlos para probar el lugar que estaba en abandono, sin servicios de ninguna clase y aun así se les cobraban los impuestos a todos, sin poderse desplazar a otro lugar para no abandonar sus casas, propiedades y comercios. Se menciona que se les presionó para dejar dichas propiedades e ir a Santa Cruz de Bravo y elegir una propiedad allá pero después se les exigió el pago de los terrenos.

Fue una época en la que los comerciantes no pudieron hacer nada más que quejarse, pero si pensaron que fue un error al haberse establecido en ese lugar donde no solo expusieron sus capitales sino sus vidas, enviaron un documento donde se expusieron todas estas quejas al presidente de la republica donde firmaron los Sres. Partham y Alamilla, Isidro Garabana, Sres. Martín Hnos., José Carvallo, Luciano Manzanilla, Mary J. Lightburn, Pedro J. Silvaran, Juan Ponce C. y Sres. Peraza Hnos. dueños de Billares-Cantina y Misceláneas. ⁴

Habían demasiados y muy poderosos elementos que impedían el proceso de repoblamiento en el territorio, la lejanía e incomunicación con el resto del país y la nula producción de producto manufacturados, el costo y las dificultades del transporte que siempre fue marítimo elevaban los precios de productos básicos y

⁴ Higuera Bonfil, Antonio, Quintana Roo entre tiempos, Sans Serif Editores, México, 2002, pp. 187-189



para estimular la migración se requerían elementos que atrajeran a las personas a integrarse en actividades económicas y establecerse en la zona fronteriza.⁵

El panorama era agobiante, todas estas circunstancias derivaron en un adjetivo básico de las zonas de frontera, el contrabando, tanto de productos que salían del país como de mercancías importadas, los registros muestran que las importaciones sumaban lo mismo que las exportaciones lo que hace suponer que aún existía el tránsito ilegal hacia dentro y fuera del territorio de ciertos productos, en especial la exportación de maderas; estos hechos ayudaron a que el presidente Porfirio Díaz aprobara el decreto que exentaba del pago de impuestos a las exportaciones dedicadas al consumo básico y local del territorio, a principios de 1905.⁶

Quintana roo: perímetro libre de 1905 a 1939

Fue en 1905 cuando se consolidó el Derecho de Quintana Roo fue considerado como un Perímetro Libre, en materia de comercio exterior, un esquema de libre mercadeo de que tenía como único fin el que la zona territorial contara con un abasto suficiente de mercancías sin importar el origen de las mismas.⁷

Los artículos más importantes de esta disposición fueron:

Art. 1. Los defectos extranjeros [...] que se introduzcan por las Aduanas establecidas en el Territorio de Quintana Roo, para ser consumidas exclusivamente en el Territorio quedan

⁵ Higuera Bonfil, Antonio, Quintana Roo entre tiempos, Sans Serif Editores, México, 2002, pp. 109-117

⁶ César Dachary, Alfredo A., El caribe mexicano: una frontera olvidada, UQROO, México 1998, "Quintana Roo, entre la selva y el amar", SEP, México, 1985, pp. 163-184. Pp. 111-112

⁷ SEDE (Secretaría de Desarrollo Económico), Dir. De Comercio y Abasto, Desarrollo del beneficio arancelario en Quintana Roo. Perímetro libre a Región Fronteriza, 2003. En este documento el perímetro libre aparece documentado de los años 20 hasta el 2 de junio de 1939.



exceptuados, por el término de un año desde el 1 de julio próximo venidero, del pago de toda clase de derechos, así de importación como de puerto.

Art. 2. Los efectos extranjeros que se importen en franquicia por las referidas Aduanas, solo podrán consumirse en el Territorio de Quintana Roo; por tanto, si se internan más allá de los límites del mismo, se les sujetará al pago de derechos sencillos y adicionales que señala la Ordenanza General de Aduanas para la importación clandestina de mercancías por lugares en que está autorizado el tráfico internacional; y a los responsables de la internación se les impondrán las penas administrativas o judiciales que, con arreglo a la citada ley, correspondan al delito de contrabando.⁸

Esta disposición se renovó por los siguientes siete años lo que permitió introducir mercancías de primera necesidad como alimentos naturales y procesados, instrumentos de labranza, herramientas, materiales de construcción, ropa, medicamentos como se menciona a continuación:

Alimentos: Aceite de hígado de bacalao, aceite de oliva, arroz, azúcar, café de grano, café tostado, capsulas de gelatina u obleas, carnes ahumadas, saladas, secas o salpresas, carnes frescas, cerdos y lechoncillos, conservas alimenticias animales y vegetales, fécula, frutas en conserva, en su jugo, en almíbar, aguardiente o secas, galletas de todas las clases, granos alimenticios, harina de trigo, hortalizas frescas y en conserva, jamón en pernil, legumbres frescas y en conserva, maíz, manteca de cerdo, mantequilla, mariscos frescos y secos, pastas alimenticias de harina, pescado fresco o conservado en hielo, ahumado, salpreso, seco o en conserva, pimienta, quesos, sal común, semillas alimenticias, trigo, tubérculos frescos y en conserva.

Herramientas: Arados. Carretas, carretones, herramientas en general.

Materiales de construcción: Alambre de hierro para cercas, aldabas de hierro, bisagras de hierro, caballetes de barro para techos, cal, canaletas de hierro, canaletas de zinc, cemento romano, clavos de hierro, colores en polvo, en cristales o preparados, chapas o cerraduras de hierro, láminas de hierro o acero para techos y pisos, ladrillos y losas de barro, pernos de hierro o acero, picaportes de hierro, puertas de

⁸ Aguirre e Irigoyen en Higuera Bolfil, Antonio. (2002) Quintana Roo entre tiempos. Sans Serif Editores. México, pp. 117-118.



madera ordinaria, remaches de hierro o acero, rondanas o arandelas de hierro o acero para tornillos, remaches o pernos, tanques de hierro o madera, tejas de barro, tornillos de hierro o acero, tubos de barro, tuercas de hierro o acero, ventiladores de barro para techo.

Medicamentos: Algodón absorbente, botiquines, cápsulas y confidentes medicinales, cloroformo, compresas absorbentes, esterilizadas o antisépticas para curaciones, hierro, drogas medicinales, drogas y preparaciones para el uso veterinario, gasa absorbente, glóbulos, grageas y gránulos medicinales, jabones medicinales, jaleas medicinales, pastas, pastillas medicinales, perlas, píldoras medicinales, productos químicos y farmacéuticos, sencillas y bayas medicinales, vinos y elixires medicinales, yodo, yodoformo.

Ropa: Botines de cuero, calcetines, camisetas, medidas de algodón, pañuelos, ropa de algodón, telas de algodón, zapatos de cuero o tela.

Varios: Aceite de linaza, aceite mineral, aguarrás, almidón, amoníaco, bicarbonato de potasa y de sosa, cloral, creolina, fósforos y cerillos de todas las clases, jabón sin aroma, jabones medicinales, madera ordinaria, muebles, sales óxidos, velas y bujías.⁹

La función de todo esto era lograr que los grupos establecidos y los que llegaban de otros lugares tuvieran facilidades para quedarse en estas tierras y desarrollarse, así, se dio de nuevo una relación con los pueblos beliceños como Corozal, Sarteneja y Consejo, una relación comercial que beneficiara la manutención tanto de la población del territorio como del ejército mexicano durante los primeros años del siglo XX.

A finales de la primera década de los XX, el sur del territorio contaba con 3, 227 habitantes distribuidos principalmente en Paya Obispo, Xcalak, Icaiché y Bacalar, y se destinaba gran parte de presupuesto para equipar estas poblaciones con los servicios básicos; para 1909 la Secretaria de Hacienda amplía el número de mercancías que podían introducirse al territorio sin pagar derechos de importación ni puerto debiendo estar por las aduanas establecidas y que fueran consumidas

⁹ Aguirre e Irigoyen en Higuera Bolfil, Antonio. (2002) Quintana Roo entre tiempos. Sans Serif Editores. México, pp. 118-119



en esta zona del país, por supuesto que con estas medidas se lograba dominar zonas cada vez más amplias y posibilitaba las condiciones para que se desarrollaran algunas actividades económicas y empezó el incremento en la población del territorio federal.

Para 1910, Quintana Roo ya tenía 9,109 habitantes de los cuales el 23.59% eran extranjeros (ingleses, españoles, cubanos, hondureños, turcos y japoneses la mayoría) y curiosamente ninguna de sus poblaciones tenía más de 3,000 habitantes, pero este año es el año de la revolución mexicana que llegó dos años después a territorio de Q. Roo, en un ambiente de inestabilidad política y de conflictos militares en todo el país, los concesionarios temían por sus intereses es así como Venustiano Carranza lanzó un decreto el 10 de junio de 1913 en el cual Quintana Roo se anexa a Yucatán.

Para 1924 con el control político y militar del Gral. Álvaro Obregón éste designa como gobernador del territorio al Doctor y Coronel Enrique Barocio Barrios que tenía gran prestigio en Payo Obispo, fue la época del apogeo de la producción Chiclera lo que generó grandes riquezas tanto a los concesionarios, como a intermediarios Chicleros, atrayendo sobre todo a vendedores y comerciantes que se dedicaron intercambiar mercancías por chicle o por dinero y fueron artículos de primera necesidad, armas o hasta productos de lujo como latería, whisky cigarros, sedas, joyas y finalmente introdujeron novedades a los pueblos internados en la selva como máquinas de coser, linternas eléctricas, fonógrafos y molinos de carne.¹⁰

En 1927, asume la gubernatura José Siurob cuyas obras públicas habrían de transformar la población de Payo Obispo, se construyeron los primeros aljibes para captación de agua lluvia y las primeras carreteras a los pueblos cercanos, se

¹⁰ Monografía Estatal, Quintana Roo entre la selva y el mar, SEP, pp. 213-216



instalaron los teléfonos en la región del río Hondo, se levantó el mercado Leona Vicario, el hospital civil, se construyó un malecón y un campo de aprendizaje. Se distribuyeron tierras a los campesinos y se organizaron las primeras corporativas. Para 1929 se hace una expedición y se establece que el territorio está poblado por cuatro grupos de habitantes: los indígenas mayas, los chicleros, los comerciantes y los empleados oficiales. De los cuales solo los mayas eran originarios de la zona porque los chicleros, comerciantes y empleados llegaban de fuera, de la capital y de los estados surestes principalmente.

Para diciembre de 1931, Quintana Roo desaparece otra vez como territorio y se divide en Yucatán y Campeche, es entonces cuando se integran el comité Proterritorio, es una época difícil de 4,000 habitantes que tenía Payo Obispo, en 1930 desciende dramáticamente la población a 1,300 habitantes. Lo que hoy es Mpo. De Othón P. Blanco se anexó en aquel tiempo a Campeche y no tardaron en surgir las quejas en contra de este gobierno por los impuestos tan elevados que se debían pagar.

También de 1930 a 1934 el mercado de los productos tradicionales de Quintana Roo (chicle, maderas preciosas), se transformó por completo u no hubo explotación forestal importante. El auge de chicle terminó y la producción disminuyó de una manera alarmante afectando seriamente a los pueblos de la selva.

Específicamente en el año de 1932, arriba a Q. Roo la comisión investigadora dirigida por Ulises Irigoyen y a raíz de esta investigación, en 1934 se decide abrir otro perímetro libre en Payo Obispo y Cozumel que en 1939 se convirtió en zona libre.¹¹

¹¹ "Quintana Roo, entre la selva y el mar", SEP, México, 1985, pp. 217-219 y 222-223



Chetumal, de zona libre (1939-1993) a región y franja fronteriza (1994-2008)

La zona libre de Quintana Roo se instituye al ser publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 3 de junio de 1939 la entrada en vigor del Régimen Aduanal de Zonas Libres de Baja California y Parcial de Sonora, Baja California Sur y Quintana Roo.

En aquel tiempo estas entidades federativas, por ser las únicas zonas libres en México, gozaban de grandes beneficios comerciales y fiscales en materia de importación, debido a que eran las únicas regiones en el país donde se encontraban grandes cantidades de mercancías de todo tipo, sin el pago de impuestos al comercio exterior y libres del cumplimiento de reglamentación alguna, a precios muy bajos y procedentes de todo el mundo.¹²

El objetivo social de estas medidas fue abaratar el costo de la vida, haciendo que los precios descendieran hasta un 40 y 50%. La comisión dictaminó que se requería establecer servicios de cabotaje y aéreos, suprimir los impuestos locales sobre entrada y salida de mercancías, fijar precios estables y justos y otra serie de mejorías básicas e indispensables.

El 16 de enero de 1935 se expide el decreto que vuelve territorio a Quintana Roo tomando el poder el Gobernador Rafael E. Melgar es en esta época cuando se construye el Hotel Los Cocos, se crean las cooperativas chicleras independientes (para que se exportara el chicle sin la intervención de intermediarios o contratistas), se organizan los ejidos, se determinan los latifundios y se repartieron las tierras, todo este proceso contribuyo sensiblemente al proceso de creación de nuevos pueblos pues llegaron colonos y Yucatán y Belice que encontraban en el

¹² Definiciones de SEDE (Secretaría de Desarrollo Económico), Dirección de Comercio y Abasto, 2003.



territorio parcelas, viviendas y la posibilidad de participar en la producción chiclera a través de las cooperativas.

De 1941 a 1943 se dio nuevo auge en la producción chiclera debido a la Segunda Guerra Mundial, en el centro del territorio, lo que hoy es Felipe Carrillo Puerto el número de tiendas había aumentado gracias a este nuevo auge, los comerciantes seguían vendiendo sal, maíz, azúcar, calzado, machetes, escopetas de pólvora, etc. Y algunos productos suntuarios como bisutería, telas de seda y adornos para los huipiles y siempre cambiaban estas mercancías por chicle o animales domésticos.¹³

Para 1944 toma el poder Margarito Ramírez (hasta 1958), época en la que se da la mayor exportación forestal de maderas preciosas; por otro lado, el 27 de septiembre de 1955 azota a Payo Obispo el huracán Janet fenómeno climatológico que cambia dramáticamente al territorio y a sus habitantes.

Para 1958 época de grandes cambios en Quintana Roo, numerosos proyectos de colonización dirigida se implantan en 3 zonas del estado, el noreste, centro y rivera del río Hondo. Llega la carretera y modernización a Felipe Carrillo Puerto, sobrevino un abaratamiento de las mercancías que antes que vendían a precios exorbitantes y se organizaron los primeros servicios para transportar la misa.

Entre 1965 y 1967 bajo el gobierno de Rufo Figueroa, inicia la construcción de la carretera Felipe Carrillo Puerto- Tulum- Playa del Carmen, así como las redes de caminos vecinales en las zonas centro y norte del territorio.

¹³ “Quintana Roo, entre la selva y el mar”, SEP, México, 1985, pp. 228



El 8 de octubre de 1974 se crea el Estado de Quintana Roo y el primer gobernador fue el Lic. Jesús Martínez Ross dándose por fin el despegue del desarrollo del estado, los factores principales fueron los siguientes:

- Los planes federales de poblamiento para crear centros ejidales.
- La descentralización de dependencias gubernamentales.
- La búsqueda de mejores oportunidades laborales.
- La búsqueda de mejores oportunidades de trabajo.
- La ejecución de importantes obras de infraestructura para el desarrollo turístico (carreteras, electrificación, campos aéreos)
- Y por supuesto la creación del perímetro libre para intensificar la actividad comercial, entre otras.¹⁴

Hay que recalcar, que la política genero el establecimiento del régimen de zona libre de impuestos, creando por el Gral. Lázaro Cárdenas con la finalidad de que los habitantes del territorio se abastecieran de productos alimenticios, que como ya mencionamos, eran difíciles de adquirir en el interior del país, debido a la carencia de medios de comunicación y de transporte, a sus precios elevados, superiores a los extranjeros.

A partir de ese entonces, evolucionaron dos sistemas de comercio paralelo: uno de bienes nacionales y otro de artículos importados. El primero comprende algunos alimentos: verduras, fruta, pescado, carne fresca; y también muebles, calzado y materiales de construcción. El segundo abarca aparatos eléctricos y electrónicos, alimentos enlatados, ropa, artículos deportivos y muchos otros de uso inmediato o duradero.

Es esos años, la zona libre de comercio se aprovechó para introducir toda gama de artículos importados, muchas veces no necesarios cuyos precios quedaban fuera del alcance de la mayor parte de la población.

¹⁴ "Quintana Roo, entre la selva y el mar", SEP, México, 1985, pp. 245



El mercado de productos extranjeros se consolidó al iniciarse el vigoroso despegue económico originado por el fenómeno turístico, el cual indujo a la ratificación de la zona libre por Decreto Presidencial del 30 de junio de 1972, que se extendió a todo el entonces territorio: antes solo operaba en Chetumal, Cozumel e Isla Mujeres; así mismo, se amplió su periodo de vigencia de 2 a 8 años, ya vencidos el 30 de junio de 1980, a partir de esa fecha se concedieron otros plazos más pero con reservas limitaciones.¹⁵

Estas concesiones originaron diversas ventajas, además de las señaladas, pues fomentaron el turismo, las inversiones y la ocupación. No obstante también ocasionaron dificultades pues el gobernó estatal y federal dejo por mucho tiempo de percibir ingresos por concepto de impuestos a la importación: asimismo, impidieron en cierta forma, el desarrollo industrial, fomentando el contrabando. El gobierno reconoció lo anterior y se propuso restringir o eliminar algunas zonas libres, sobre todo en el norte del país.

En Quintana Roo sin embargo, continuó siendo difícil el abastecimiento de productos de fabricación nacional, por su lejanía respecto a los productores, lo cual obligaba a elevar los costos de los fletes y el precio de los productos. En otros casos, las mercancías estaban sometidas a la dependencia de los distribuidores, quienes tenían la tendencia de aumentar su valor, por intermediación, sobre todo en los alimentos elaborados.

La zona de Quintana Roo pudo continuar subsistiendo durante un periodo razonable, pero al igual que en otras zonas eran de esperarse nuevas y mayores limitaciones que debían procurar no perjudicar a la economía del estado ni al nivel

¹⁵ "Quintana Roo, entre la selva y el mar", SEP, México, 1985, pp. 267-269



de vida de la población y por supuesto, junto con las limitaciones se ejecutaron otras medidas de fomento a la actividad.

Durante décadas y hasta el 24 de diciembre de 1993, la zonas libres en México se mantuvieron sin variantes, sin embargo el proceso de elevar a nuestro país a niveles de competencia internacional tiene su primer cambio radical cuando en junio de 1986, se establece la adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), hoy día Organización Mundial de Comercio (OMC). Adhesión que obliga a México a desarrollar derechos y obligaciones como miembro del GATT, creando instrumentos bilaterales y multilaterales de cooperación internacional; conservando las Zonas Libres existentes en el país, ventajas arancelarias considerables, debido a que en estas zonas libres, el impuesto al comercio exterior que siempre se había gravado a la importación de mercancías era de una tasa de 0%.¹⁶

Por gestiones realizadas por los estados considerados como Regiones y Franjas Fronterizas, el esquema de desgravación arancelaria establecido en diciembre de 1993, es amplio hasta el 31 de diciembre de 2008 al amparo del DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACIÓN PARA LA REGIÓN FRONTERIZA Y LA FRANJA FRONTERIZA NORTE.¹⁷

Entre otras bondades que tiene el estado de Quintana Roo es que las importaciones de ciertos productos alimenticios se benefician por el cupo que la Secretaría de Economía les otorga, ya que al obtener este, se les reduce de manera considerable la tasa porcentual del impuesto de importación que pagarían si no contaran con el cupo de importación. El principal producto y el más

¹⁶ SEDE, Dirección de Comercio y Abasto, 2003

¹⁷ Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2002, con vigencia hasta diciembre de 2008. Negociación realizada por los estados de Baja California y Baja California Sur, Quintana Roo, Sonora, Chiapas y Oaxaca; por Quintana Roo, SEDE, CANACO Chetumal y Asociación de Agentes Aduanales de Cancún y Subteniente López.



beneficiado en este rubro y que es el de mayor consumo en el estado, es la Leche en Polvo, sin olvidar algunos otros como los quesos fundidos y los muslos y piernas de pollo.

Aparte de los beneficios arancelarios que ofrece el decreto en Quintana Roo, el registrarse como empresa de la Región Fronteriza en la Secretaría de Economía ayuda a los importadores que destinen sus mercancías de comercio exterior al estado, para poderlas importar por las aduanas ubicadas en esta entidad, y también cumpliendo con el procedimiento simplificado establecido por las Normas Oficiales Mexicanas de etiquetado, garantía y las establecidas por la Secretaría de Salud la alternativa de presentar la Constancia de País de Origen por el caso de mercancías con cuotas compensatorias y no el certificado de origen, que en ciertas ocasiones es difícil de obtener eximiendo la obligación de la cuenta aduanera para las mercancías establecidas en el anexo que decreta los precios estimados de ciertos artículos, cuando estos tenga una tasa porcentual del 0% y la fracción arancelaria donde se clasifiquen para su importación este contemplada en el Derecho de Región Fronteriza y además, la apertura de Aduanas para mercancías restringidas o de aduanas autorizadas.¹⁸

¹⁸ “Decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y la franja fronteriza norte” en SEDE, Dirección de Comercio y Abasto, 2003.



CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

La economía informal¹⁹ no es un fenómeno nuevo, sino que ha sido una constante en la economía mexicana. La importancia que ha ganado en los últimos años, debido sobre todo a las insuficiencias del actual modelo de desarrollo, le merecen algunas reflexiones y comentarios.

Así, las opiniones con respecto a la economía informal son en ocasiones contradictorias: mientras para unos es un factor dañino a la economía pues estimula la evasión de impuestos, la competencia desleal a los negocios formalmente establecidos, corrupción y en ocasiones delincuencia; para otros representa una válvula de escape en la que han encontrado un medio de subsistir ante la carencia de empleos en el sector formal de la economía.

Lo que es un hecho, es que gran parte de la población económicamente activa (PEA) se encuentra inmersa en la informalidad. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) mencionados por la Universidad Obrera de México (UOM), en nuestro país 25.5 millones de personas se desempeñan en la economía informal.²⁰

Son muchas y variadas las causas de la informalidad, pero en México se identifican principalmente las insuficiencias del actual modelo de desarrollo

¹⁹ Algunos autores también la llaman “economía subterránea”. Sin embargo, otros autores consideran que la “economía informal” es sólo una parte de la “economía subterránea” la cual comprende tanto actividades ilegales (como el tráfico de armas o la piratería) como legales (como el servicio de trabajadores domésticos) pero no reportados o subreportados a las autoridades. Al respecto, véase CEESP. “Economía Subterránea en México”, Editorial Diana, Primera Edición, México, 1987.

²⁰ Universidad Obrera de México. “La Economía Mexicana Atrapada en Problemas Estructurales que Impiden el Crecimiento Económico y el Empleo”, Hoja Obrera en Línea No. 56, Julio-Agosto, México, 2003, <http://www.uom.edu.mx/hoja/hojob56.htm>



(aperturista y privatizador) y el exceso de trámites a realizar para abrir un negocio formal, de cualquier tamaño y de cualquier giro de actividad.

¿Qué es la informalidad?

En los años sesenta, la “teoría dual” fue la impulsora de la idea de fragmentar la sociedad urbana en dos sectores: formal e informal. El formal involucra a todas aquellas actividades que incorporan cierta fuerza laboral a la estructura económica integrada por diferentes formas de organización productiva (industria, servicios, comercio y construcción) y, sobre todo, que cumplen con las normas establecidas por el Estado (en materia laboral, fiscal, etc.) con el fin de regular las relaciones capitalistas de producción. La informal, por otra parte, presenta las mismas características que su contraparte, diferenciándose de ésta por el hecho de realizarse dentro de un ambiente oficialmente no regulado.

Sin embargo, y debido a los inconvenientes que esta teoría presentaba, la visión sobre el tema fue evolucionando hasta establecer que no existe un sector en el que el total de sus acciones estén dentro de las normas establecidas o absolutamente fuera de ellas; por ello, la economía informal no es una variable binaria sino más bien un continuo, ya que no podemos encasillar a un negocio o individuo dentro de la formalidad o la informalidad, sino más bien se tendrá que estudiar que tan formal o informal es.²¹

De esa manera, dentro de la economía informal se encuentran niveles o grados de informalidad, por llamarlo de alguna manera, pues existen empresas o individuos que son más informales (o menos formales) que otros, y esto está en función del cumplimiento de las normas establecidas por el Estado, pudiendo así encontrar

²¹ Soto Romero, Jorge Mario. “La Economía Informal en México: Apuntes y Propuestas para la Teoría, la Medición y las Políticas Públicas”, en Revista Electrónica La Otra Cara de México (Información Alternativa y Análisis para la Comunidad Internacional) No. 85, Marzo-Abril, México, 2004. <http://www.equipopueblo.org.mx/otracara.htm>



empresas registradas ante el fisco pero cuyos trabajadores carecen de prestaciones de ley, entonces tenemos trabajadores informales en empresas formales.

El diferenciar las actividades realizadas en la economía resulta útil, pero el establecer una división estricta entre ellas resulta inconveniente pues una se alimenta de la otra, son complementarias y una es consecuencia de la otra.

Pero, ¿qué se conoce exactamente como economía informal? El definirla cuesta trabajo, ya que puede ser vista desde diferentes ángulos (legal, mercadológico, económico, laboral) que ameritarían un concepto diferente.

Desde el punto de vista económico, “el sector informal se puede caracterizar como el sector no moderno o no capitalista de la economía, donde la utilización del capital es relativamente baja, predominan actividades económicas de pequeña escala”.²²

Desde esa perspectiva, podemos decir que el sector informal presenta características tales como: utilización de tecnología rudimentaria, poco capital disponible, sin acceso a financiamiento, mano de obra poco calificada, bajo nivel de organización productiva, baja remuneración, poca o nula distinción entre capital y trabajo, propiedad familiar, sin contabilización en el PIB. Al mismo tiempo, las personas que se encuentran dentro de la informalidad son individuos que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) y que no son desempleados.

Desde el punto de vista legal, el sector informal se distingue del formal y su diferencia radica especialmente en la naturaleza jurídica, es decir, en ella se encuentran los individuos y negocios que no cumplen con las normas establecidas por el Estado. De hecho, esta es la definición más usual que se sigue para efectos de estudio.

²² Vázquez Urriago, Ángela Rocío. “Informalidad, Problemas Críticos”, Universidad Nacional de Colombia, <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas>



En esta definición se diferencia la informalidad de las actividades ilegales, donde la explicación radica en que en la informalidad no se tiene la capacidad de cumplir con la normatividad impuesta por el Estado, no porque se busque obtener ganancias extraordinarias (como en el caso de las actividades ilegales), sino porque las condiciones que afronta no se lo permiten.

Las actividades ilegales, como ya se mencionó anteriormente, son estudiadas propiamente por la economía subterránea; por tanto, economía subterránea no es sinónimo de economía informal, pues esta última es sólo una parte de la economía subterránea (Ver Tabla 1).

En consecuencia, la economía informal es aquella parte de la economía subterránea que adquiere legitimidad debido al elevado costo de las leyes gubernamentales y regulaciones.

Para el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), la economía subterránea se refiere a un concepto bruto, es decir, comprende el conjunto de actividades legales e ilegales, cuyo registro escapa de las regulaciones fiscales y laborales; mientras que la economía informal abarca exclusivamente las actividades lícitas y que igualmente no son registradas, o lo son parcialmente, en las cuentas nacionales y el sistema fiscal. Ambas tienen la característica común de escapar total o parcialmente de las normas del Estado.

Como se puede observar en la Tabla 1, el contrabando, la piratería, la prostitución ilegal, no son parte de la economía informal sino de la economía subterránea..

Por otra parte, ciertas actividades de la economía informal caben al hablar de la gente pobre que han encontrado en la informalidad una forma de subsistencia y de ocupación. Sin embargo, no todas las personas que se encuentran incursionando en la economía informal son precisamente pobres, sino más bien personas que en la informalidad han encontrado un medio de incrementar sus riquezas (v. gr. los agiotistas).



En otras palabras, en la economía informal podemos encontrar actividades con una composición y condiciones económicas múltiples, esto es, podemos encontrar actividades con fines económicos distintos:

- a) Actividades atípicas del capitalismo, es decir, que se enmarcan dentro de un contexto de subsistencia más que de acumulación.
- b) Actividades típicas del capitalismo, o sea, aquellas actividades que se hacen con la finalidad de acumular riqueza.²³

Tabla 1: La Economía Subterránea

Actividades ilegales	Actividades legales (economía informal)
Contrabando de mercancías	Trabajos o empleos no registrados (“off de books” o “moonlighting”) remunerados en efectivo que evaden el pago de impuestos y/o las contribuciones ala seguridad social
Juegos ilegales	Operaciones de trueque de bienes y servicios
Tráfico de drogas, tabaco y alcohol	Préstamos por fuera del mercado financiero (usualmente a tasas usurarias y no registradas)
Prostitución ilegal (en algunos países o ciudades la prostitución no es ilegal)	Transacciones de bienes y servicios no reportadas o subreportadas a la autoridad fiscal (automóviles usados, terrenos, casas, trabajos domésticos)
Piratería	Sub o sobre-facturación de exportaciones e importaciones
Contrabando de mercancías	Trabajadores por cuenta propia no registrados

FUENTE: Elaboración propia con información de CEESP. “La Economía Subterránea en México”, Editorial Diana, Primera Edición, México, 1987, pp. 14 y 15.

Ejemplo de lo anterior: una persona que vende comida en una esquina y un micronegocio no registrado se consideran informales por estar al margen de la ley, pero la diferencia entre ellas radica en el hecho de que la primera sólo obtiene de

²³ Pérez Ruiz, Abel. “El Comercio Informal: Una Respuesta ante la Crisis”, en Revista Electrónica Trabajadores en Línea No. 29, Año 6, Marzo-Abril de 2002, <http://www.uom.edu.mx/trabajadores/29abel.htm>



su actividad lo suficiente para subsistir, mientras que la última se mantiene en la informalidad por los beneficios que trae consigo como es el de incrementar de manera progresiva su capital. Estamos hablando, por tanto, de una economía informal de subsistencia (por la ausencia de empleos en el sector formal) y otra de alta rentabilidad.

Dentro de la economía informal de subsistencia encontramos a individuos de bajos ingresos que incursionan en ella por requerir poco capital. Sin embargo, los ingresos que obtienen de practicar dichas actividades informales son escasos (en ocasiones sólo permiten “salir al día”) por lo que su capacidad de compra y de ahorro es casi nula.

Los bajos ingresos que les reporta la informalidad les impide mejorar su nivel de vida, haciéndolos improductivos (por no poder acceder a más y mejor preparación académica); por lo tanto, la posibilidad de acceder a actividades más calificadas y remuneradas, que les permitiría mejorar su nivel de vida, se complica. La economía informal de subsistencia sumerge a sus “practicantes” en un círculo vicioso del que difícilmente pueden salir.

Lo anterior nos muestra la difícil situación por la que atraviesa la gente pobre, la cual es muy diferente a los que sólo ven en la informalidad una oportunidad para acrecentar sus ingresos y sus ganancias.

Así pues, podemos ver que la economía informal es heterogénea, y que las razones que la explican difiere dependiendo de los fines económicos de las personas que entran en la informalidad.

Sin embargo, en la mayoría de los casos en América Latina se trata de pequeñas unidades que apenas permiten subsistir a quienes la ejercen, es decir, predomina la llamada “informalidad de subsistencia”, por lo que las definiciones sobre economía informal se establecen contemplando sólo esta parte de la informalidad.



Una definición de informalidad que abarca no sólo las actividades de subsistencia sino también las de alta rentabilidad es:

“La economía informal se constituye por todas aquellas actividades económicas que, sin ser criminales, tampoco están totalmente registradas, reguladas y fiscalizadas por el estado en los mismos espacios en que otras actividades similares si lo están”.²⁴

Causas de la informalidad

La existencia de actividades informales obedece a múltiples factores que incentivan su presencia y desarrollo, y que en algunos casos están interrelacionados. Estudios realizados en distintos países han identificado los siguientes factores causales de la informalidad: exceso de regulaciones y trámites, inadecuada fiscalización, migración rural-urbana, desigualdad de ingresos y de oportunidades, y las políticas económicas asumidas e implementadas.

En México, todos estos factores inciden en la informalidad y algunos están claramente interrelacionados. Sin embargo, aquí explicamos la informalidad en México a partir del exceso de regulaciones y trámites, la inadecuada fiscalización y las políticas económicas asumidas e implementadas en los últimos años.

La economía informal como un nuevo suceso socioeconómico y manifestación social, obedece a tres aspectos:

- El coyuntural. "La economía formal y el aparato productivo de bienes y servicios han sido incapaces de proporcionar empleo estable y bien remunerado a los trabajadores en general y a los jóvenes y mujeres que se incorporan cada año al mercado de trabajo, lo cual se agudiza por los programas de reajuste económico, las migraciones internas y externas,

²⁴ Soto Romero, Jorge Mario. Op. cit., <http://www.equipopueblo.org.mx/otracara.htm>_



sobre todo a la gran ciudad, provenientes del campo o de las ciudades pequeñas y marginales, así como por la aplicación indiscriminada de las nuevas tecnologías del aparato productivo".²⁵

- El estructural. Aunque la economía informal inició por la insuficiencia del desarrollo industrial, se ha convertido en una situación permanente, como consecuencia de la crisis del capitalismo.
- Las políticas neoliberales. "La economía informal se ha desarrollado y se consolida como parte de la nueva economía globalizada con el máximo de descentralización operativa".

Para los trabajadores de la economía informal ésta actividad ha sido la vía para satisfacer sus necesidades elementales. Entre las que se encuentran las siguientes:

- Los ingresos que perciben son superiores a los mínimos establecidos que se pagan en el país.
- La continúa amenaza del desempleo y la inestabilidad en el trabajo asalariado.
- La idea de independencia frente al trato de los patrones
- La ilusión de la mejoría por el esfuerzo propio.

Consecuencias del Comercio Ambulante

El comercio ambulante ocasiona los siguientes problemas:

- Problemas políticos
- Contaminación de alimentos, alimentos, ruido
- Inseguridad pública

²⁵ Idem



- Obstrucción de la vialidad
- Bloqueo de calles
- Drogadicción

Rol de la sociedad ante esta problemática

El pueblo en forma habitual acude a este subsector de la economía por variadas razones como la proximidad, el encontrar los productos más económicos, pero se olvidan de asumir su responsabilidad para que se efectúe la reglamentación, el aseo y poder asegurar el respeto al derecho de terceros.

Por lo antes citado, bien vale la pena pensar en el rol, la tarea y responsabilidad de quienes intervienen como actores en esta relación económica, ya que la sociedad es parte y juez, la primera cuando acude a comprar y la segunda cuando reclama el respeto a su derecho para transitar sin problemas por las calles, su derecho de seguridad personal y pública y la higiene y el aseo de las zonas afectadas por esa actividad.²⁶

Organizaciones de comerciantes ambulantes

Al crecer el comercio ambulante también crecieron las expectativas del mismo, los ambulantes se solidarizan y peleaban juntos por mejores espacios, por el incremento de sus ingresos, por la rotación de productos, por la exigencia de sus "derechos como ambulantes"

Las organizaciones de ambulantes brindan protección principalmente porque:

²⁶ http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/010926133228-3_.html



- A través de esta estructura se pueden defender los lugares de trabajo de los vendedores frente a las amenazas de desalojo de las autoridades
- Dan certidumbre a las transacciones comerciales que se establecen entre los proveedores y los vendedores.
- Regulan la competencia entre los mismos vendedores
- Controlan la disputa por el espacio público entre organizaciones de vendedores ambulantes.

Ventajas y desventajas del comercio ambulante:

Las ventajas del comercio ambulante son:

- Independencia de no tener un jefe, ni un horario preestablecido de trabajo
- La flexibilidad para ingresar en la actividad
- Los ingresos, aunque vacilantes, dependen del arranque personal, por lo que hay posibilidades de mejora económica
- Para las mujeres representa una ventaja muy importante: el cuidado de los hijos.

Desventajas:

- La inestabilidad en los ingresos
- La falta de seguridad laboral
- La ausencia de prestaciones
- Los riesgos propios de la ocupación (desalojos o peleas con otros ambulantes) ²⁷

²⁷ http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/010926133228-3_.html



La economía informal en México

La economía informal es un fenómeno complejo existente en la realidad económica de México y de muchos otros países del mundo, que produce efectos en sus economías.

En el caso específico de México, la economía informal ha ganado relevancia por el evidente crecimiento que ha tenido en los últimos años como resultado de un crecimiento económico escaso y errático propiciado por las políticas económicas asumidas de evidente corte neoliberal.

Así, la economía informal se ha relacionado con el crecimiento real de la economía mexicana: a mayor tasa de crecimiento económico menor desempleo y, por tanto, menor proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en el sector informal.

Exceso de regulaciones y trámites

“Como dicen en mi tierra: la burra no era arisca, la hicieron a fuerza de tanta regulación. El ciudadano ya no quiere queso, sino salir de la ratonera”.²⁸

Algunos estudios realizados por investigadores sobre el tema de la economía informal, han establecido como causa principal (jurídicamente) el exceso de requisitos y trámites para establecer un negocio formal en contraparte a uno informal.

La proliferación de reglamentos y trámites, que se transforman en un número abundante de leyes, provocan el encarecimiento de actividades productivas, debido a que se deben destinar recursos (tiempo, dinero y esfuerzo) para

²⁸ González Méndez, José. “Pase a la Otra Ventanilla”, La Jornada Edición Electrónica, 05 de Julio de 2004, <http://www.jornada.unam.mx>



acatarlas. Cuando este costo se eleva, las empresas tienen un incentivo económico para evadirlas. En tal caso, los factores éticos y culturales se en doblegados por la racionalidad económica de la evasión.²⁹

Como es evidente de la Tabla 2, existe una estrecha relación entre el largo proceso para registrar una empresa y la existencia de un sector informal muy grande en México y en América Latina en general.

Tabla 2: Trámites y costos de la formalidad en distintos países

País	No. de pasos o trámites	No. de días hábiles que se necesitan	Costo relativo al PIB	Costo nominal en dólares	Índice de corrupción
México	15	67	57%	2 492	61
Canadá	2	2	1.5%	280	5
EUA	4	4	0.5%	150	18
Argentina	14	48	10%	774	71
Chile	10	28	13%	620	19
Brasil	15	63	20%	890	45
Venezuela	15	124	11%	423	77
Promedio de 85 países	10	47	48%	3 873	n. d.

FUENTE: Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE), en <http://www.cipe.org/publications/fs/articles/article9e43.htm>

²⁹ CEESP. Op. cit., p. 19.



Como se puede observar en la Tabla 2, existe una diferencia abismal entre el costo de asumir las leyes y los trámites para iniciar un negocio entre los países en desarrollo (v. gr. México, Brasil y Venezuela) y los desarrollados (por ejemplo, Estados Unidos y Canadá).

En el caso de México, existe una gran cantidad de trámites para iniciar un negocio: 15, al igual que en Brasil y Venezuela, y mucho mayor a los trámites requeridos en Canadá (2) y Estados Unidos (4). En el número de días hábiles que se requieren para realizar dichos trámites (67), sólo nos supera Venezuela en donde para realizar igual número de trámites (15) se necesitan insumir 124 días de tiempo, dinero y esfuerzo. Por último, el costo de la regulación (trámites) en México es más alto que en países de América Latina como Brasil (20% del PIB), Chile (13% del PIB) y Venezuela (11% del PIB) y mucho más alto que en Canadá (1.5% del PIB) y Estados Unidos (0.5% del PIB). De igual manera, el costo nominal en dólares en México (2 492) es mucho más alto que en los países de América Latina considerados y que en Estados Unidos (150 dólares) y Canadá (280 dólares), y solamente por debajo del promedio de 85 países considerados, o sea, 3 mil 873 dólares (ver Tabla 2).

Desde la perspectiva laboral, existen disposiciones que hacen que las empresas generen menos plazas de las que podrían ofrecer, provocando el desplazamiento de personas hacia la economía informal. Dichas disposiciones consisten en prestaciones laborales (seguridad social, vivienda, etc.), salarios mínimos, etc. Se estima que en México los costos laborales no salariales, representan casi el 60 por ciento (59.3% para ser exactos) del total del salario, por lo que se puede decir que por cada trabajador contratado el empleador debe erogar 1.6 veces el salario ofrecido³⁰, de ahí la urgencia de la “flexibilización” del mercado laboral

³⁰ Diario Público Milenio, 4 de Junio de 2004, <http://www.publico.com.mx/>



contemplada, y exigida por los empresarios, en la reforma estructural que promueve, o trata de promover, el gobierno de Vicente Fox y Felipe Calderón.

Algunos datos de los costos de la sobrerregulación en México son los siguientes:

- a) De acuerdo con el CEESP, en México genera pérdidas de hasta 15 por ciento del PIB a la economía nacional.
- b) En materia de empleo se hacen distintos cálculos sobre las pérdidas generadas por los trámites. El CEESP estima que la larga espera para abrir un negocio (57 días en promedio) inhibe la creación de alrededor de 136 mil fuentes de trabajo e inflige costos económicos del orden de mil 282 millones de pesos. Estas cifras resultan de los salarios no percibidos por los empleados en las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas que son, a su vez, gastos que no se realizan en el mercado mediante el consumo.³¹

A pesar de los esfuerzos del gobierno por reducir la carga regulatoria, dicho proceso de desregulación no ha dado los resultados esperados, pues en 15 años el número de trámites en secretarías clave en vez de disminuir han aumentado: en la Secretaría de Hacienda aumentaron de 383 a 526 (37 por ciento), mientras que en la Secretaría de Desarrollo Social pasaron de 13 a 41 trámites (215 por ciento de aumento) y en la Secretaría de Agricultura de 125 a 184 (47 por ciento).³²

La regulación en México es deficiente, pues la regla general de toda ley debe ser generar más beneficios que costos, cosa que no sucede para el caso mexicano. El

³¹ González Méndez, José. Op. cit., <http://www.jornada.unam.mx>

³² González Méndez, José. Op. cit., <http://www.jornada.unam.mx>



problema no consiste en tener o no tener un marco regulatorio, sino que éste sea de calidad, integrado por trámites y requisitos ampliamente justificables.

Inadecuada fiscalización

Otro de los factores que propicia la economía informal, y que se encuentra interrelacionado con el exceso de regulaciones, son las cargas fiscales elevadas. Según el país de estudio, existen impuestos con mayor peso que otros, lo cual condiciona el grado de evasión fiscal y, por tanto, la informalidad.

El exceso de impuestos hace oneroso su cumplimiento, por ejemplo y de acuerdo al SAT (Sistema de Administración Tributaria), “el contribuyente persona física en México gasta en promedio 12 mil 626 pesos en cumplir con sus obligaciones fiscales, mientras que a una empresa le cuesta 55 mil 455 pesos llevar a cabo su tarea como contribuyente”.³³

Al mismo tiempo, las micro, pequeñas y medianas empresas que desean tener utilidades y sobrevivir en el mercado optan por evadir impuestos cayendo entonces en la ilegalidad y en la informalidad. Además, si las actividades a desarrollar ofrecen apenas lo necesario para subsistir el pago de impuestos resulta imposible, siendo así que la legalidad y la formalidad sea un privilegio del que no pueden disfrutar los pobres, pues sus ingresos limitados no les deja otra opción que la evasión fiscal y la informalidad.

³³ La cantidad no considera los impuestos a pagar sino sólo los gastos de transporte, viáticos, papelería, copias, internet, honorarios del contador y tiempo del contribuyente. En el caso de una empresa incluye los mismos gastos en los que incurre una persona física, más los sueldos y salarios del contador o la contratación de un despacho fiscal. Diario El Informador de Guadalajara, Jalisco, 9 de Febrero de 2005, <http://www.informador.com.mx>



Políticas macroeconómicas asumidas

En México las actividades informales han existido desde siempre; sin embargo, el importante crecimiento que ha experimentado la economía informal en los últimos años se atribuye a las políticas macroeconómicas asumidas.

En los años ochenta la economía mexicana se vio sometida a sendos programas de ajuste y estabilización que se tradujeron en un profundo deterioro de las condiciones socioeconómicas de la población a consecuencia del despido masivo de trabajadores, recortes del gasto social, contracción salarial (como ancla antiinflacionaria) y contracción del mercado de trabajo que generaron pobreza e hicieron de la informalidad un salvavidas para muchas personas ante un cuadro adverso económicamente hablando.

Las políticas económicas neoliberales de De la Madrid, Salinas y Zedillo lanzaron a miles de personas a la informalidad. No obstante, las agudas crisis de balanza de pagos de 1982 y 1994, hicieron que la economía informal emergiera con mayor fuerza.

En 1995 la tasa de desempleo abierto se disparó llegando a representar el 6.27% de la PEA, es decir, aumentó en casi un 50 por ciento respecto al año anterior como resultado de la devaluación de diciembre de 1994, las tasas de interés aumentaron en consecuencia (la TIIE antes de la crisis era del 18% y para marzo de 1995 se ubicaba en 110%) que hicieron que a muchas empresas les fuera imposible solventar sus deudas, por lo que gran cantidad cerraron, otras redujeron sus operaciones y sólo unas cuantas pudieron sobrevivir, lo que se tradujo en un gran número de desempleados.

En ausencia de un seguro de desempleo como el que existe en países desarrollados como Estados Unidos, el sector informal fue una “buena” alternativa



de sustento para los que quedaron desempleados, tanto del sector público (por el redimensionamiento del tamaño del sector público) como del sector privado (debido a crisis recurrentes y a ajustes fiscales, monetarios y salariales).

Durante la década de los ochenta 10 millones y medio de personas llegaron a la edad productiva; sin embargo, los empleos formales que se generaron apenas lograron cubrir a una cuarta parte de la población. En esa misma época la capacidad de compra del salario mínimo cayó en más de 50 por ciento. Con menos salario e insuficiente trabajo, la economía informal fue el nuevo milagro mexicano que permitió la subsistencia de casi 15 millones de personas.³⁴

Las recurrentes crisis económicas (1982, 1985-1986, 1987, 1994-1995; y la atonía económica de la primera mitad del gobierno de Vicente Fox) caracterizadas por la caída de los salarios reales y las grandes tasas de desempleo, permitieron que la economía informal surgiera como una respuesta natural ante estas condiciones.

A veinte años de la aplicación del modelo neoliberal, la economía mexicana se encuentra sumergida en una crisis de larga duración, caracterizada por un reducido crecimiento del PIB (de 1982 al 2003, sólo creció 2.0%) y la incapacidad para generar los empleos que la población demanda cada año. En los últimos años (1983-2003) la PEA creció en 22 millones 755 mil 186 personas y sólo se generaron 8 millones 371 mil 306 plazas; por lo que el desempleo acumulado ascendió a 15 millones 228 mil 474 personas y el PIB creció apenas 2.2% en promedio anual. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en México existen 25.5 millones de personas empleadas en la economía informal, de las cuales 17 millones son hombres (67%) y 8.5 millones son mujeres (33%).³⁵

³⁴ Quintana, Enrique y Lucy Amador. "El Nuevo Milagro Mexicano: La Economía Informal", En Revista Este País No. 74, Noviembre de 1992, p.2.

³⁵ Universidad Obrera de México



Según datos arrojados en un estudio realizado por el INEGI sobre la ocupación en el sector no estructurado 1995-2003, la economía informal pasó de 8.9 millones de ocupados en 1996 a 10.8 millones en el 2003, un incremento cercano de 277 mil personas por año, en tanto que el aumento de la ocupación en su conjunto fue de 780 mil personas anualmente; lo que significa que de cada 100 nuevas personas ocupadas, 35 lo hicieron en actividades informales.³⁶

La más reciente encuesta del Subsector Informal en México, elaborada por el INEGI, indica que en 2001 la actividad informal alcanzó 663 mil 104 millones de pesos, lo que representó 12.5% del PIB total del país.³⁷

Por otra parte, la economía informal se ha hecho presente en casi todas las entidades federativas del país. Sin embargo, las personas ocupadas en la economía informal así como el incremento de la ocupación en la misma ha sido mayor en unos estados que en otros, ya que el actual modelo de desarrollo imprime dinamismos diferentes a las distintas regiones del país. La informalidad, medida por el incremento de la población ocupada en la economía informal, ha crecido más en entidades como Chiapas, Querétaro, Oaxaca y Quintana Roo que, por ejemplo, Baja California Sur, Jalisco o México, entidades estas últimas vinculadas a un sector moderno exportador de manufacturas.

La tasa de ocupación en la economía informal durante 1996-2003 aumentó en un 13.51% en Chiapas, en un 11.36% en Querétaro, en un 10.63% en Oaxaca y en un 10.17% en Quintana Roo; seguidas algo de cerca por Hidalgo (9.38%), Baja California (8.53%), Aguascalientes (8.46%) y Puebla (7.05%).³⁸

³⁶ INEGI. "La Ocupación en el Sector No Estructurado en México 1995-2003", INEGI, México, 2004, p. 87

³⁷ Martínez, Teresa. "Plaga que Mina la Economía Nacional", Revista Vértigo Edición Electrónica

³⁸ Elaboración propia con datos de INEGI. "La Ocupación en el Sector No Estructurado en México 1995-2003", INEGI, México, 2004



Así, las entidades federativas donde la pobreza y la marginación predominan y que están lejos de vincularse al sector exportador de la economía, han experimentado un crecimiento sin precedentes de la informalidad ante la ausencia de alternativas de empleo.

Conceptualización del ambulante

En todas las ciudades de América Latina, se habla de “vendedores ambulantes”, de “comercios callejeros”, de “puestos fijos o semifijos en la vía pública”, del “sector informal”, de “autoempleo”. Esta variedad de denominaciones remite a la diversidad de las formas (puestos, carritos, quioscos, limpiaparabrisas, boleros, vendedores autobuses etc.) y la complejidad de un fenómeno que no se deja encerrar fácilmente, tanto en los conceptos como en los edificios.

Aquí nuestro principal objetivo es avanzar en la conceptualización del ambulante. Elegimos a propósito esta fórmula, “ambulante” (termino original de México, según la Real Academia Española)³⁹ para marcar nuestro intento de concebir en su máxima extensión, sin focalizar la atención exclusivamente sobre los vendedores que le dan su nombre.

La presencia de ambulante en los discursos políticos o mediáticos contrasta con la poca presencia del tema en la agenda científica. Este contraste es problemático, pues tanto el debate como las políticas públicas se fundamentan en un conocimiento muy escaso del fenómeno.

³⁹ Diccionarios de la real academia española, 2004, www.rae.com



Una historia urbana y política

Uno puede fácilmente imaginar que el comercio nació ambulante, ya que fundamentalmente se trata de una actividad que traslada un bien desde su productor hasta su consumidor. La palabra “tienda” proviene originalmente de la tela tendida para proteger un puesto de venta antes de llegar a designar el local construido o acomodado para la venta de bienes. Es de preguntarse si la historia milenaria del comercio no sería la de su progresivo “fijamiento” y “encerramiento”. Mientras los comerciantes mexicas, los “Pochtecas”, son conocidos por sus andanzas más allá de las fronteras aztecas, las crónicas de la época de la Conquista española describen el comercio prehispánico en el espacio público de la ciudad de México-Tenochtitlan a través del famoso “tianguis” de Tlateloco. Reinstalando en la Plaza Mayor de México, el tianguis aparece en toda su gloria en representaciones coloniales como el cuadro de 1695 por Cristobal de Villalpando.⁴⁰

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, se conoce las primeras medidas para reubicar el tianguis central fuera de la plaza mayor y para regular la presencia de comerciantes ambulantes en los espacios públicos de la ciudad. Desde entonces, se impone progresivamente la representación dominante que el comercio “legítimo” debe estar encerrado en establecimientos y que el comercio callejero es un fenómeno tradicional y popular destinado a desaparecer. Durante el siglo XIX, la situación parece todavía ambigua: en la famosa obra “México y sus alrededores”⁴¹, los maravillosos grabados de Casimiro Castro muestran por un lado una plaza mayor despejado de sus vendedores y en donde culmina el modelo burgueses de espacio público como escenario para la sociabilidad de la gente “bien”, excluyendo los usos populares de la calle (“Una noche de luna en el pasea

⁴⁰ Plazas mayores de México: Arte y Luz (México D.F: Bancomer Clio/Espejo deObsidiana, 2002)

⁴¹ México y sus alrededores, México D.F., 1995



de las cadenas”), y por el otro lado valoran a los comerciantes ambulantes como personajes de la calle que simbolizan a la ciudad (“trajes mexicanos”).

Durante el siglo XX culmina el proceso iniciado con las reformas borbónicas del siglo XVII y se vuelve hegemónico el modelo funcionalista. Este modelo, que asigna un lugar para cada función y una función para cada lugar, precisamente no reconoce ni lugar ni función a las formas populares de comercio o de uso del espacio público. Desde las primeras administraciones posrevolucionarias de la Capital hasta la fecha, la política ha sido continua para erradicar el comercio callejero, en algunos casos a través de la reubicación en espacios cerrados (desde los mercados creados en los años 1930-1940 hasta las plazas de comercio popular de los años 1990).

Durante la primera mitad del siglo XX, esta política va de la mano con la lucha contra la “tugurización” de los barrios céntricos de la ciudad: durante la segunda mitad del siglo, se vuelve auxiliar y consecutiva de una política de “patrimonialización” de los mismos barrios.⁴²

El propósito principal de las políticas de protección y valoración del patrimonio cultural, que se impusieron entre las principales políticas urbanas en los años 1980 y 1990, era de destacar el juego del mercado inmobiliario y de su lógica de destrucción-reconstrucción, algunos objetos considerados como testimonios de la historia nacional. Una constante de estas políticas es considerar cualquier actividad económica como sospechosa de atentar a la integridad física o a la imagen del patrimonio. El comercio en general y el ambulante en particular ocupa siempre un lugar predominante en la lista de actividades “indignas” del patrimonio, sin que hasta la fecha ninguna política haya cuestionado la jerarquía

⁴² Monnet, Jérôme. Uso e imágenes del centro histórico de la ciudad de México, 1995



que hace de un templo o un monumento un patrimonio cultural, pero no es forma de venta que tiene la misma antigüedad.

Sin embargo, a pesar de estas continuas políticas de lucha contra la ocupación de la calle o de regularización de sus usos, la ubicuidad del comercio ambulante parece crecer al mismo ritmo que la metrópoli, y su concentración aumentar en proporción a la población urbana. Hoy en día nos encontramos con una doble evidencia de la omnipresencia del ambulante:

- 1) Se puede afirmar su omnipresencia en el paisaje urbano, desde las increíbles concentraciones de puestos en las calles hasta la dispersión de la metrópoli
- 2) Sus innumerables representaciones sociales concuerdan en diabolizando como símbolo de subdesarrollo, de la pobreza, de la ilegalidad, de la incapacidad o incompetencia político-tecnocrática y de la disfuncionalidad urbana.

De esta larga y caótica historia podemos por lo menor diferir que no es satisfactoria la explicación del fenómeno del ambulante como válvula de seguridad frente al desempleo y la pobreza. Por una parte, la existencia del ambulante en los siglos pasados no se puede reducir a la historia de la crisis económica. Por otra parte, la falta de información confiable no permite establecer claramente con seguridad si existe crecimiento, estancamiento o disminución del fenómeno a lo largo del tiempo, y en consecuencia es muy difícil establecer una correlación con otros fenómenos económicos, sociales o políticos.



La reflexión sobre la informalidad

“Comercio informal” es una de las expropiaciones más frecuentes para designar al ambulante. En esta perspectiva, se define la venta callejera según su pertenencia al sector informal en general, el cual ha sido objeto de muchos más estudios⁴³ que el propio ambulante. El interés por el sector informal radica esencialmente en dos razones:

- Una es su ilegalidad, que crea un problema para un Estado de Derecho cuando se vuelve masiva a la informalidad. En efecto, la informalidad priva al Estado no solo de sus recursos fiscales, sino también de legitimidad, ya que proliferan entonces “nichos” de arreglos no legales en lo que se refiere a la calidad de los productos, a la protección de los empleados, a la confiabilidad de los contratos y se crea un ambiente favorable a la corrupción, a la violencia, y a la dominación de verdaderos bandidos (contrabandistas, lavadores de dinero, traficantes de drogas o armas, etc.).
- Otra razón es suma importancia, evaluada en 2001 en un 10% de total de la economía nacional por que el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y en un 50% de la población ocupada en el país por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).⁴⁴

Reducir el problema del ambulante a la del sector informal resulta pertinente hasta cierto punto, pero también es contraproducente en varios aspectos. Existen vendedores ambulantes que son “formales” porque gozan de un estatuto o permiso legal: los boleros (limpiabotas) o los voceadores de periódicos, son

⁴³ Rouband, Francois. La economía informal de México: de la esfera doméstica a la dinámica macroeconómica (México D.F: ORSTOM/INEGI/ fondo de cultura económica, 1995

⁴⁴ Lozano Nathal, Carlos. “Estimación del sector informal en México”. Revista Entorno, Confederación Patronal de la República Mexicana, mayo 2001, México D.F.



ejemplo de ello, entre muchos otros. También se puede considerar que los quioscos concesionados por las autoridades en espacios públicos se aparentan más a los puestos fijos informales que a las tiendas establecidas.

Aún más importante, se puede considerar que la situación más común para la mayoría de los actores económicos es ubicarse en una posición intermedia en un continuum entre formalidad e informalidad, con una mezcla específica para cada empresa. Así podemos considerar que, entre el vendedor ambulante más pobre y marginal totalmente en la informalidad (por ejemplo la señora que vende en la calle alimentos preparados en el hogar) y la gran empresa totalmente formalizada para la intensidad de controles a los cuales está sometida, la mayoría de los negocios incurre en una mezcla de informalidad (sin necesariamente estar en la ilegalidad) y formalidad.

Esta informalidad gradual se encuentra por ejemplo en el empleo sin sueldo a familiares y parientes, en la contratación sin papeles a empleados, en el trabajo de indocumentados, en la no declaración de todos los ingresos a Hacienda, o en la reubicación de una actividad en un país donde no se respeta o no hay reglamentación social o fiscal... En esta perspectiva, un investigador no puede retomar sin estudiarlo el argumento de la competencia desleal de los “informales” con los comerciantes “establecidos” formales, sino analizar hasta qué grado la presión de formalización es más fuerte sobre un establecimiento que sobre un ambulante, y hasta qué punto forman parte de una misma cadena de abastecimiento-distribución.



Apuntes sobre quiénes “ambulantean”

Las políticas urbanas categorizan el ambulanteo como “comercio en la vía pública”, para prohibirlo o para normar y regular su presencia en el espacio público. El postulado general detrás de los usos permitidos o tolerados del espacio público es que solo se pueden admitir usos temporales y provisionales: tránsito o establecimiento vehicular, paso de peatones, procesiones, desfiles o manifestaciones, mercados sobre ruedas o escaparates exteriores de tiendas, puestos etc.

La ocupación de calles y plazas no puede ser duradera sin contradecir su carácter público. La excepción a esta regla parece ser admitida bajo la circunstancia que el equipamiento permanente en el espacio público queda reducido, aislado y legitimado por el interés común, como las paradas de autobuses, las terrazas de café-restaurante o los quioscos autorizados por las autoridades.

La unidad del concepto de ambulanteo no se debe buscar sólo en la morfología común de las formas de la venta, ni en la naturaleza específica de los productos vendidos, ni en el ambulante o lo permanente de la instalación de venta, ni en la formalidad o legalidad de la actividad. Podemos postular que existe una continuidad funcional desde el vendedor caminante con una canasta de mercancía, hasta el quiosco permanente que vende el mismo producto, cualquiera que sea el estatuto formal de uno y otro, su profesionalización, etc. ⁴⁵

⁴⁵ Lozano Nathal, Carlos. “Estimación del sector informal en México”. Revista Entorno, Confederación Patronal de la República Mexicana, mayo 2001, México D.F.



CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se dan a conocer los instrumentos y procedimientos que se emplearon para la obtención de los datos necesarios a efecto de probar la hipótesis planteada, dentro de este apartado podremos encontrar cuales fueron aquellas estrategias, zonas donde se enfocó el estudio de esta investigación y los resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas.

Técnicas de Investigación empleadas:

Para la obtención de información acerca del problema, se decidió emplear una investigación de tipo exploratoria basada en tres fases: observación, entrevistas a profundidad y realizando encuestas a personas claves porque son los de mayor utilidad para obtener la información que facilitó el saber sobre el objetivo del estudio.

Cabe dar importancia que estos estudios son de aspecto cualitativo y descriptivo a la vez, porque se basan en la observación y en la descripción de hechos que se fueron observando en una fase inicial para poder entender la problemática, así mismo los resultados de los cuestionarios arrojaron conclusiones certeras de lo que se deseaba saber y así estar en condiciones de hacer propuestas.

Universo

Se tomó como primer universo el área que rodea el pasaje de la Av. Héroes de la ciudad y posteriormente se tomó como universo al boulevard bahía, los cuales se



adapta a los fines de la investigación. No incluye a los ambulantes dispersos localizados a lo largo de la Av. Héroes.

Tiempo

En cuanto a la especificación del tiempo que se empleó para la realización de esta investigación fue ser a partir de Agosto de 2010 y se concluye en Junio del 2011.

Población



Pasaje de la Av. Héroes

Boulevard Bahía

El pasaje de la Av. Héroes y particularmente el Boulevard Bahía se consideraron como objeto de estudio por ser una de las zonas con mayor afluencia de comerciantes ambulantes así como de posibles consumidores, debido a que ahí se encuentra la mayor actividad social de la capital dentro de ciertos sectores o segmentos poblacionales con niveles socioeconómicos de ingresos bajos o medios así y como otros comercios establecidos sobre las avenidas aledañas.



El boulevard bahía se tomó por ser una zona con un gran número de comerciantes ambulantes, y por qué representa una gran oportunidad para la obtención de información, ya que tiene flujo de personas y comerciantes en toda su extensión.

Censo vs Muestra no probabilística

Fue intencional el intentar hacer un censo de los alrededor de 104 ambulantes registrados en el padrón municipal supuestamente ubicados en esta zona, sin embargo, solo fue posibles localizar a un total de 60 comerciantes ambulantes (58%) en reiteradas visitas al sitio en estudio, lo que nos llevó a investigar la diferencia ante las autoridades municipales quiénes dieron como respuesta que muchos de los registrados solo se instalan durante ferias o eventos especiales o bien, no se han dado de baja por preferir pagar derecho de piso y conservar el permiso para futuras ocasiones o en herencia de algún familiar en el futuro. Lo anterior nos llevó a concluir que éstos últimos no localizables debieron ser excluidos de nuestro parámetro en estudio, ya que no se percibe una dependencia económica de subsistencia por quien posee el permiso. Por tanto los 60 entrevistados son representativos al 100% de la población estudiada. Para aplicar la encuesta se aplicó el criterio de conveniencia, entrevistando a personajes claves del micronegocio, empleando el criterio de no entrevistar niños o personas que pudieran falsear ú omitir información.

No se realizó ningún tipo de segmentación o especificación en cuanto a sexo, estado civil, nivel socioeconómico, etcétera; el propósito de la encuesta fue solamente tomar datos que nos muestren descriptivamente las diferencias del total poblacional.



Procedimiento y recolección de datos

Diseño del cuestionario:

El cuestionario fue aplicado de forma personal, es decir se aplicó cara a cara con los vendedores ambulantes mientras realizaban su trabajo diario en los alrededores del pasaje y del boulevard Bahía. Las preguntas realizadas fueron sencillas y muy claras entre las cuales se encuentran preguntas abiertas, dicotómicas, de opción múltiple, de intervalo de igual dimensión y filtro. La encuesta se revisó varias veces para asegurarse de que existía el flujo apropiado y que las preguntas podrían ser comprendidas por las distintas personas, es decir se realizó una prueba piloto con 5 ambulantes.

Codificación de los datos recolectados:

Se revisaron las encuestas para asegurarse de que fueran legibles, completadas, consistentes y exactas, y que se hubiesen seguido adecuadamente todas las instrucciones. Luego se codificaron las preguntas de respuestas abiertas para que los datos pudieran ser leídos.

Trabajo de campo:

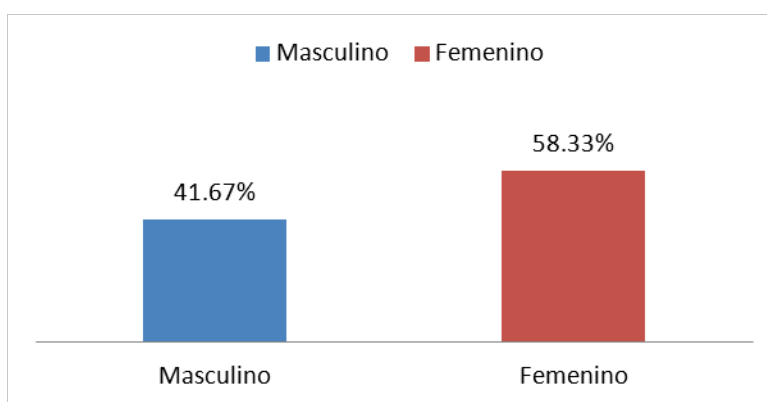
El trabajo de campo se realizó alrededor del Boulevard Bahía y el pasaje de la Av. Héroes, comenzando por la Avenida Héroes, para seguir después en su aplicación en el boulevard bahía de la ciudad. Como anteriormente se mencionó nuestra encuesta se aplicó tomando en cuenta el criterio de conveniencia, lo cual implica que los encuestados se seleccionaron al momento de estar en el lugar y haber empezado la aplicación de las mismas detectando la confiabilidad de los datos obtenidos.



CAPÍTULO IV: RESULTADOS SOCIALES, ECONÓMICOS, LEGALES DEL AMBULANTAJE ESTABLECIDO EN EL BOULEVARD BAHÍA Y EL PASAJE DE LA AV. HÉROES DE LA CIUDAD DE CHETUMAL; Q. ROO

En este sondeo, resultó que una parte considerable de las personas entrevistadas fueron del sexo femenino con un 58.33%, mientras que los hombres tuvieron una participación del 41.67%:

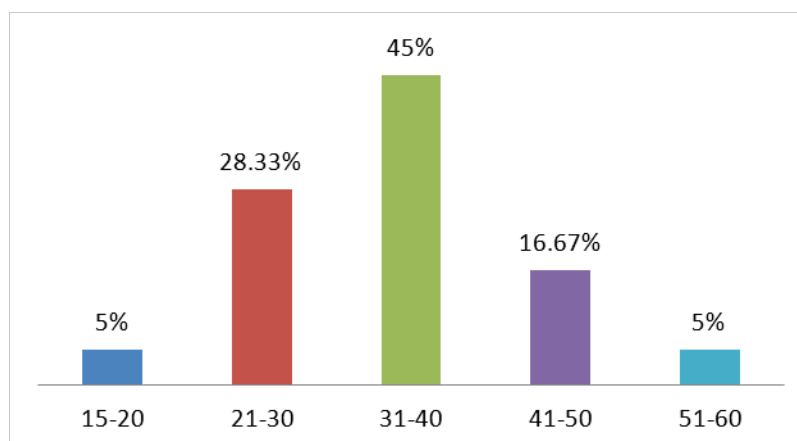
Figura 1: Sexo



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

El 45% de los encuestados pertenecen a un rango de edad entre 31-40 años:

Figura 2: Edad



Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas



De los entrevistados, el 73% resultó en estado civil casado:

Figura 3: Estado Civil



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

De los encuestados el 63% son locales, mientras un 37% son nacionales:

Figura 4: Lugar de origen

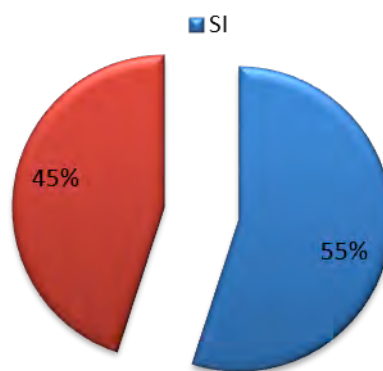


Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.



Del total de comerciantes ambulantes encuestados en los dos lugares tanto del pasaje de la Av. Héroes como del Boulevard Bahía, podemos ver que el 55% de ellos si son dueños de sus negocios, mientras que en 45% de ellos no son dueños.

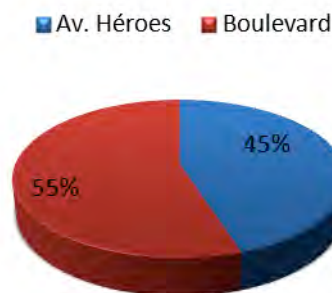
Figura 5: Propietario



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

Dentro de los lugares donde se aplicó las encuestas a los comerciantes ambulantes, el Boulevard tuvo una mayor participación con un 55%, mientras que el pasaje de la Av. Héroes tuvo un 45%.

Figura 6: Ubicación del negocio

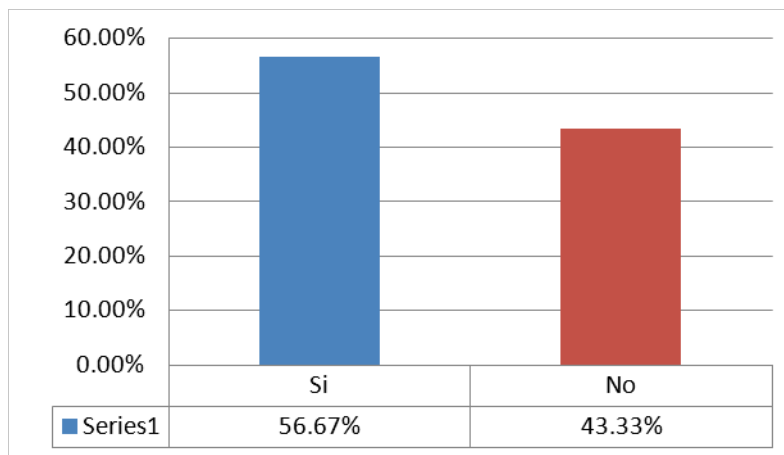


Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas.



Dentro de los comerciantes ambulantes los cuales fueron encuestados, podemos notar que el 56.67% de los mismos se tiene a poner en el mismo espacio público, mientras que el 43.33% no se coloca en el mismo sitio.

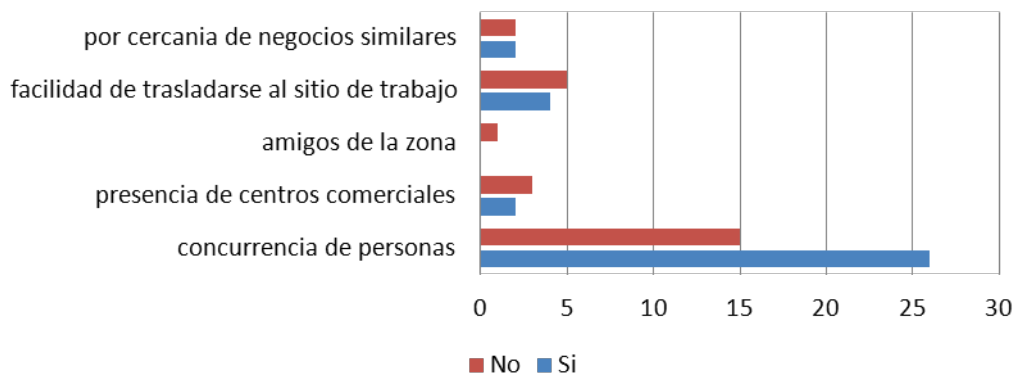
Figura 7: Siempre se ubica en el mismo espacio público



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

La principal razón por la cual los comerciantes se ubican en el mismo sitio es por la concurrencia de personas:

Figura 8: Razón de la ubicación en el mismo espacio publico



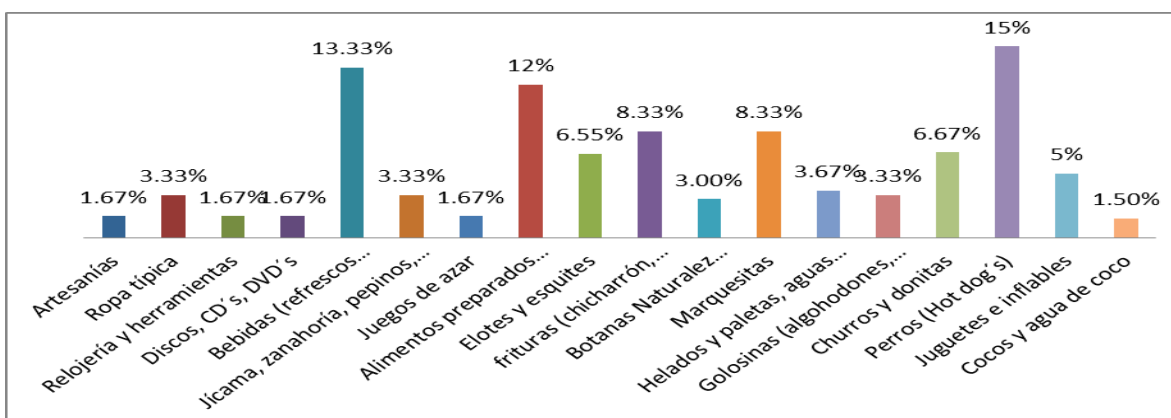
Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta



En cuando a los artículos que venden, el 15% de los comerciantes ambulantes venden (Hot Dogs), seguidos de los alimentos preparados (Salbutes, Hamburguesas, Tacos etc.) con un 12%; otro de los artículos que más se venden son los refrescos de cola con un 13.33%.

Dentro de los que menos se venden la relojería con 1.67%, las artesanías 1.67% y las aguas de coco.

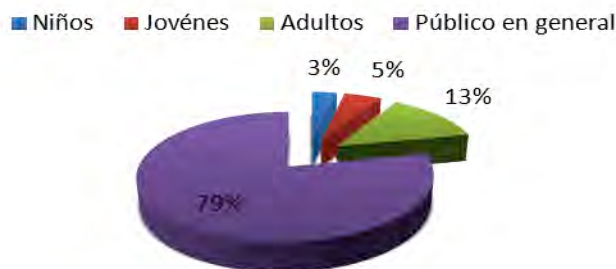
Figura 9: Artículos que vende o servicio que presta



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

El número de personas las cuales solventan estos tipos de negocios va desde 3 con unos 22%, seguidas de 8 personas con un 17% y con 15% de 5 personas. Los principales clientes de los comerciantes ambulantes son el público en general con 79%:

Figura 10: Principales clientes de los ambulantes



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.



El 85% de los comerciantes ambulantes si poseen permiso para la realización de esta actividad:

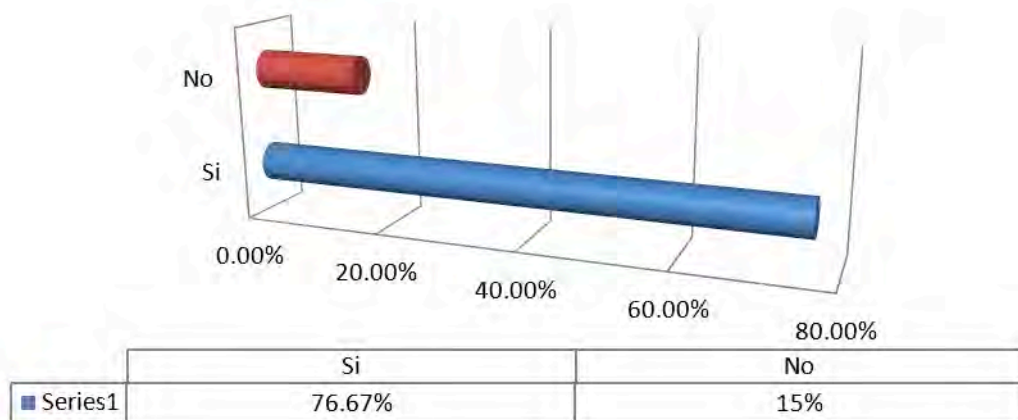
Figura 11: Posee permiso de vía pública del municipio para la realización de esta actividad?



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

El 76.67% de los comerciantes ambulantes si poseen permiso de salud:

Figura 12: Posee permiso de salud para la realización de esta actividad.

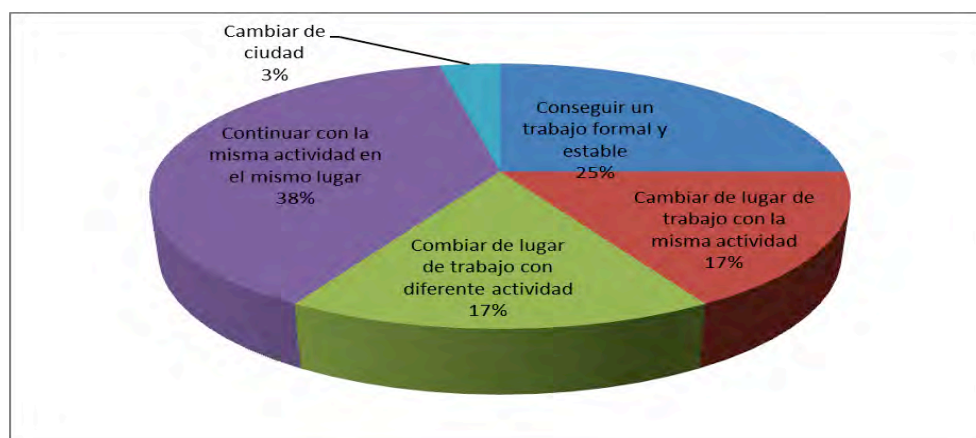


Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.



Dentro de las expectativas encontramos que el 38% de los comerciantes desean continuar con la misma actividad en el mismo lugar.

Figura 13: En corto y mediano plazo ¿cuáles son sus expectativas respecto al negocio?



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

El 61.66%; manifestó que no convertiría su negocio en una microempresa formal:

Figura 14: Si le ofrecieran convertir su negocio en una microempresa formal estaría dispuesto (a)?

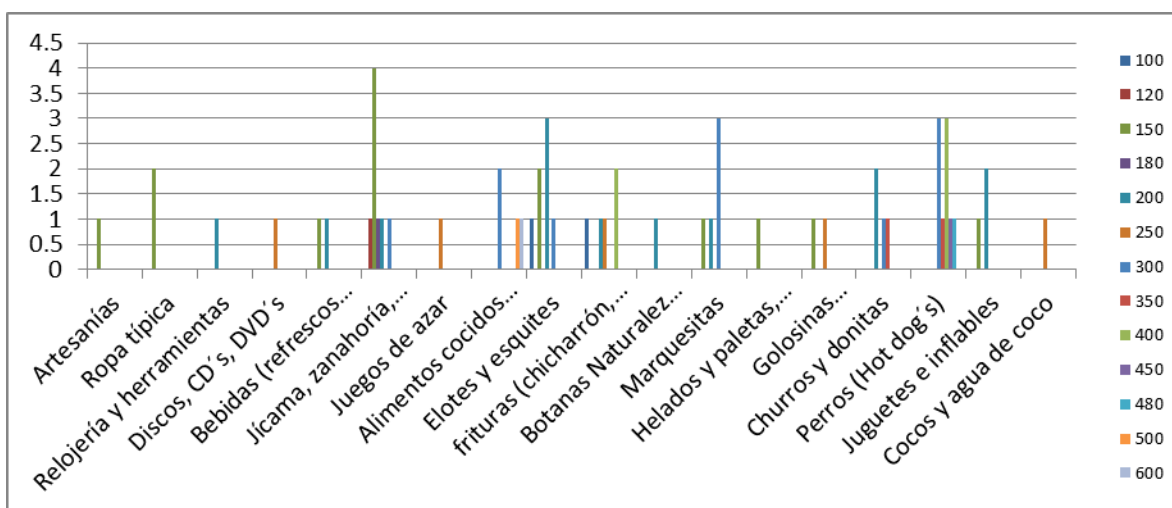


Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta



Dentro de los artículos que tienen mayores ganancias por día; son los alimentos preparados que tienen a tener un ingreso entre los 300 y 800 pesos: seguida de los Perros (Hot dog's) con una ganancia de 400 a 500 pesos por día.

Figura 15: Artículos que vende y ganancia por día



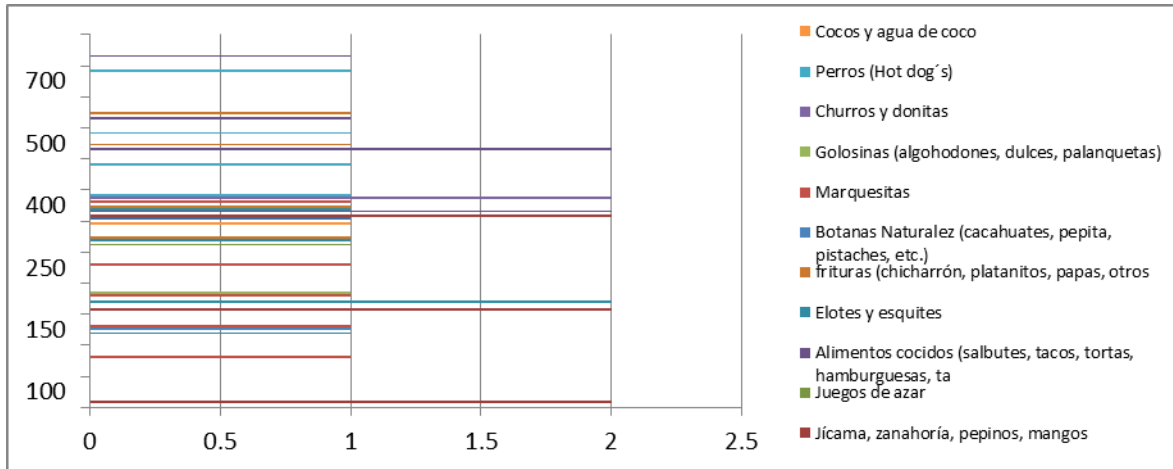
Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

Dentro de los artículos que tienen que hacer mayores inversiones diarias, tenemos a los perros los cuales representan el 15% de los artículos que más se venden (ver figura 9), estos tienen que hacer una inversión diaria de entre los 450 -700 pesos diarios, los alimentos preparados que representan un 13.33% (ver figura 9), los cuales tienen que hacer una inversión de entre los 400 -800 pesos.

Dentro de los artículos que realizan poca inversión diaria; es la jícama, zanahoria etc., los cuales representaron un 3.33% de los artículos que se venden (ver figura 9) los cuales realizan una inversión diaria de entre 100- 250 al igual que las marquesitas.



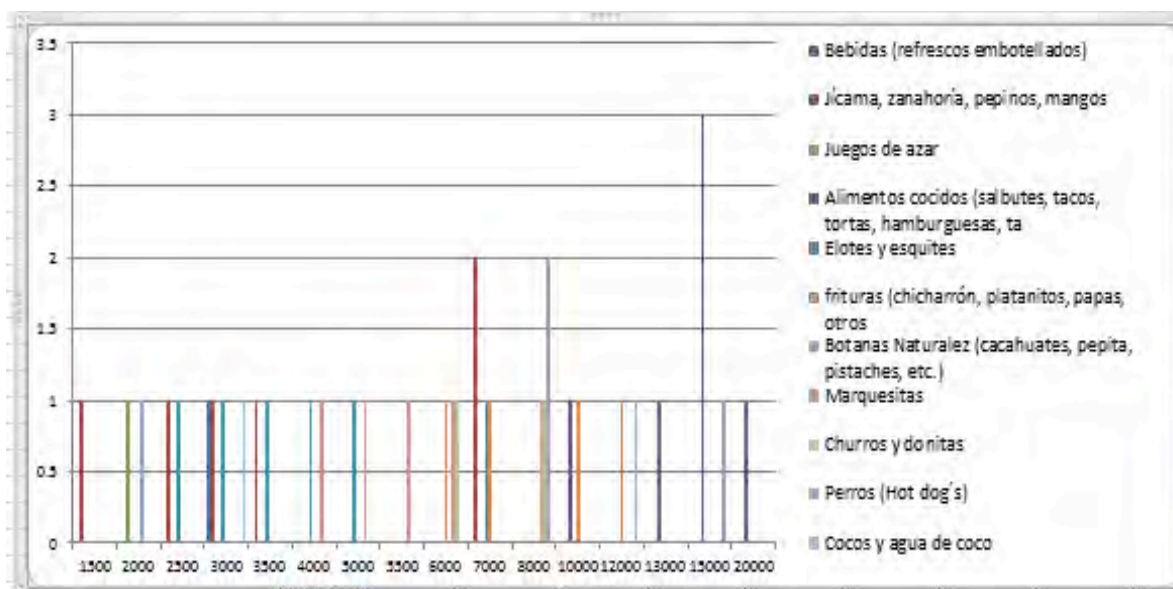
Figura 16: Artículos que vende con compras de insumo diaria



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

Los alimentos preparados, así como los perros son aquellos que presentan una inversión en su inmobiliario mayor al resto de los artículos que se venden de un aproximado de 8,000 a 15,000.

Figura 17: Artículos que vende con inversión en inmobiliario y equipo.

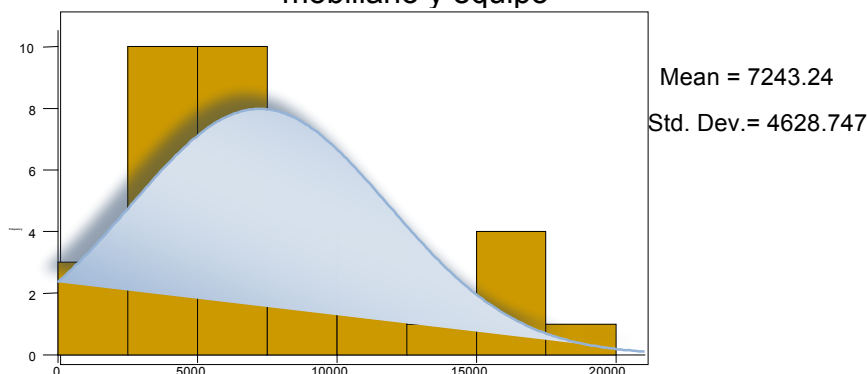


Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.



El promedio de inversión que realizan los comerciantes ambulantes en cuanto al inmobiliario con el que operan es de \$ 7,243.24 pesos; sin embargo, los valores señalan que tiene una desviación estándar de 4,628, esto significa una gran variabilidad entre unos y otros ambulantes respecto a la inversión inicial.

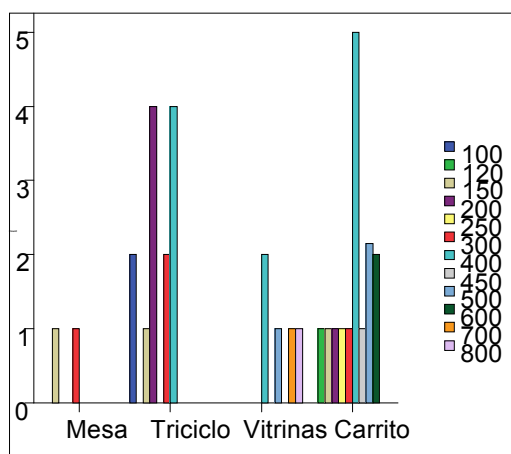
Figura 18: Media y desviación estándar de Inversión en mobiliario y equipo



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

En cuanto al tipo de instalación, los “carritos” son aquellos que realizan una compra de insumos por día de un aproximado de entre los 120 a 600 pesos. Mientras que las vitrinas realizan una inversión superior a 450-800 pesos diarios.

Figura 19: inversión en materia prima

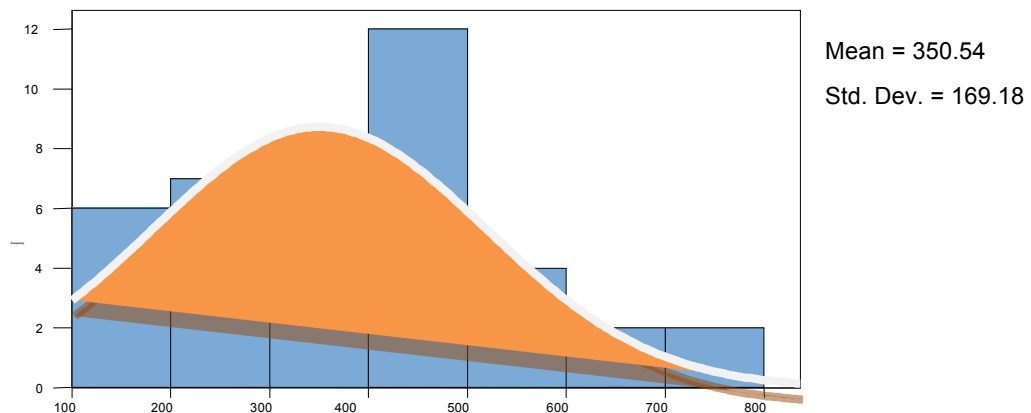


Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta



En cuanto a la compra de mercancías o materia prima para laborar diariamente, encontramos que los comerciantes ambulantes tienen en promedio una inversión de \$ 350.51 pesos.

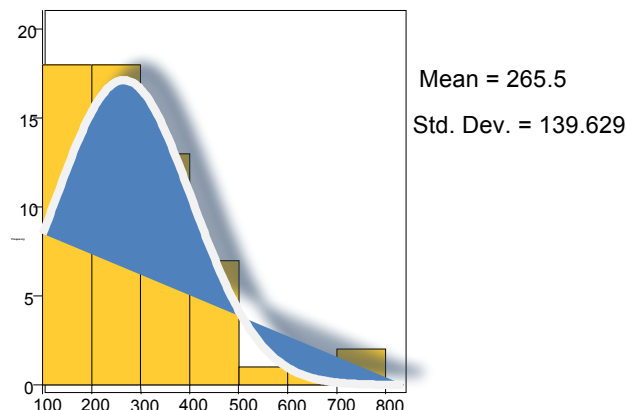
Figura 20: Media y Desviación estándar en la inversión para la compra de materia prima (12)



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

El promedio de ganancia de los comerciantes ambulantes es de 265.5 pesos; sin embargo, tienen una desviación estándar de 139.625, esto significa que tienen una gran viabilidad entre unos y otros con respecto a las ganancias.

Figura 21: Media y desviación estándar de ganancia por día

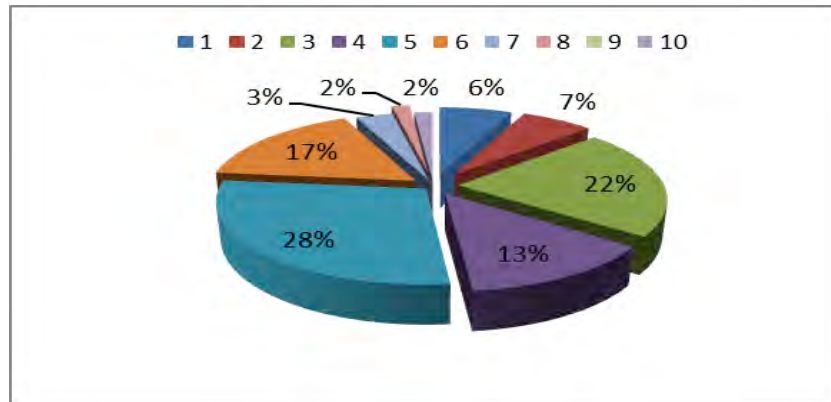


Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta



El número de personas las cuales solventan estos tipos de negocios va desde 5 con unos 28%, seguidas de 3 personas con un 22% y con 17% de 6 personas:

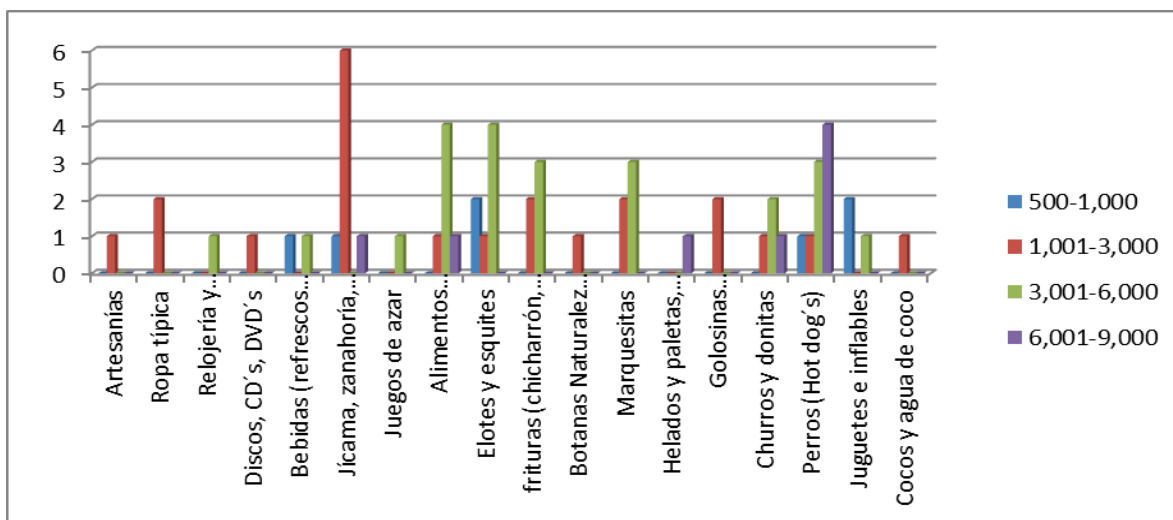
Figura 22: Número de personas que dependen económicamente de negocio



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

Las familias que perciben mayores ingresos que van desde los 3,000-9,000 pesos, son los que tiene como actividad la venta de perros, alimentos preparados.

Figura 23: Ingreso familiar quincenal en función de artículos que vende

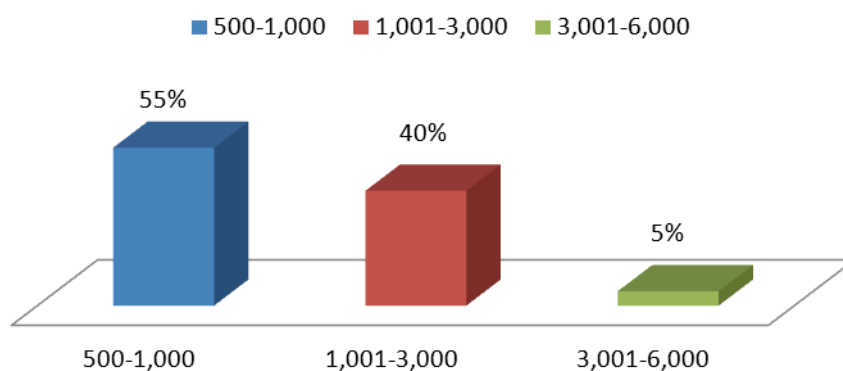


Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta



El nivel de gasto de los comerciantes ambulantes es de 500-1,000 con un 55%, seguido con un 40% entre 1,000 y 3,000. Esto refleja lo que los comerciantes señalaban de gastar lo más mínimo posible, para así poder obtener las mayores ganancias:

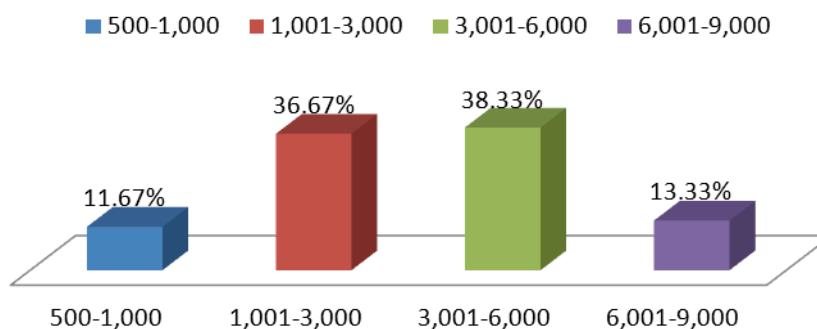
Figura 24: Nivel de gasto familiar quincenal



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

El nivel de ingresos familiar quincenal de los comerciantes ambulantes varía de 1,001-3,000 pesos con un 36.67%, seguida por 3,001-6,000 pesos con un 38.33%.

Figura 25: Nivel de ingreso mensual familiar

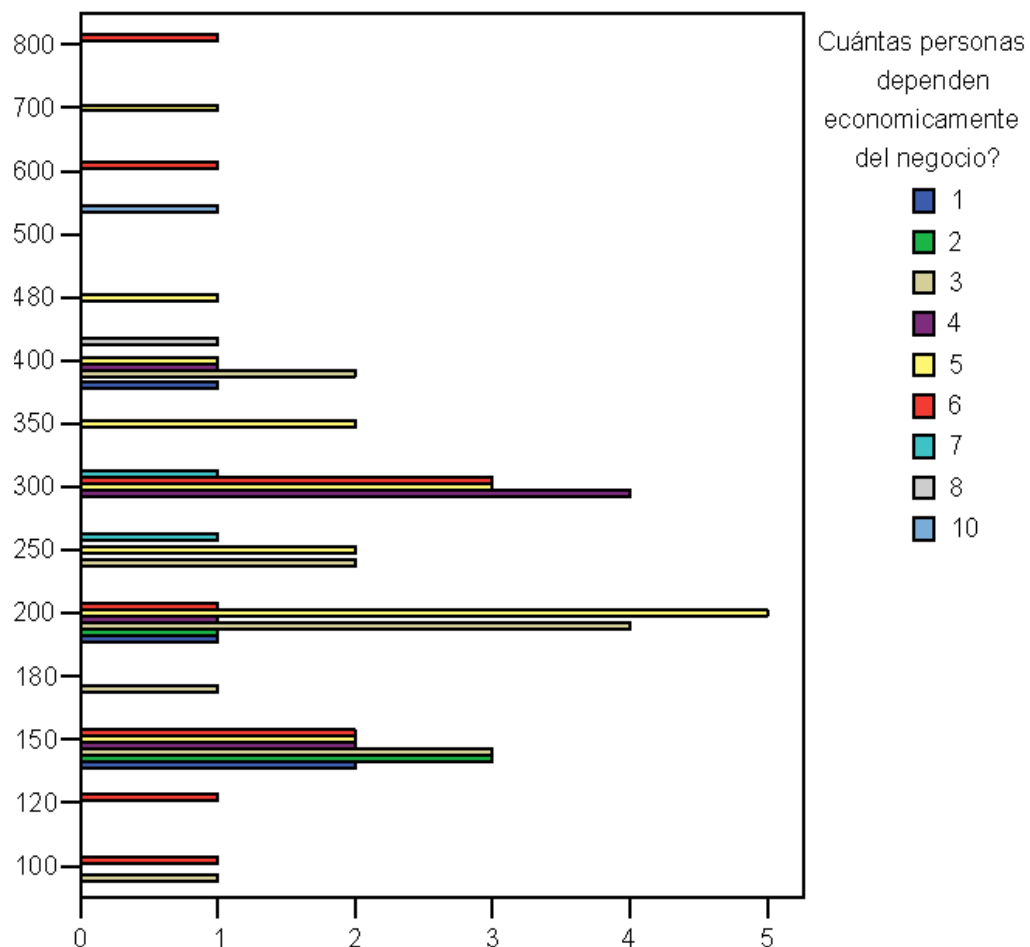


Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.



Se puede apreciar que aquellas personas que ganan 300 pesos diarios, están sustentando entre 4 a 10 personas; mientras que los que ganan 200 pesos, están sustentando entre 2 y 8 personas; y los que ganan arriba de 500, sustentan aproximadamente entre 10 a 2 personas.

Figura 26: Ganancia por día en función de número de personas que dependen del negocio.



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta



CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Análisis de las Zonas de estudio

Dentro del estudio realizando del comercio ambulante o economía subterránea, tanto en el boulevard Bahía, así como el pasaje de la Av. Héroes de la ciudad de Chetumal, pudimos determinar que el ambulante es la respuesta de ingresos por la falta de oportunidades laborales de las familias que trabajan en estas zonas según los resultados arrojados.

Si bien sabemos, que en Quintana Roo la tasa de desempleo para el segundo trimestre del 2010 es de 4.5%, lo cual nos indica que los económicamente inactivos son de 321 mil 541 personas, de ellos 38 mil 52 ciudadanos están desocupados y económicamente activos hay 701 mil 390, estos datos nos arrojan la problemática que está surgiendo del desempleo en Quintana Roo, y que por ende nos damos una idea de la situación por la cual está pasando Chetumal.

Ante esta problemática, las personas tienden a buscar la manera de cómo sacar adelante a su familias, y muchas de ellas por la facilidad y la oportunidad de ingresos tienen a laborar sus propios negocios.

El comercio ambulante de estas dos zonas presentan estándares de una rentabilidad positiva, claro está, que no todos los negocios presentan las mismas ganancias.

Entonces podemos decir, que el comercio informal de estas zonas presenta una economía informal de subsistencia, ya que el fin primordial que tienen estos negocios es poder aumentar su capital de una manera progresiva y todos los beneficios que esta trae.



Los negocios que se encuentran establecidos sacan las ganancias requeridas para poder salir adelante día con día, sin embargo, existe negocios, como los perros, los alimentos preparados, los cuales sacan ganancias elevadas a comparación de los otros establecimientos, entonces vemos, que la economía informal de subsistencia de estos lugares, presentan una desigualdad de ingresos, ya que algunos viven en margen al día de ventas que realizan mientras que otros no.

Así pues, entonces podemos ver que la economía informal de estas zonas es heterogénea, debido a que existe gran diversidad de ingresos entre los comercios y cada uno de ellos tiene fines económicos distintos.

El comercio ambulante, o como algunos lo llaman económica subterránea, en estas dos zonas de estudio, presenta una normatividad en cuanto a las regulaciones, ya que estos comerciantes en su gran mayoría se encuentran regulados por el municipio de Othón P. Blanco, lo cual permite que se tenga un control sobre ellos y realicen actividades legales.

Controversia

La principal controversia que existe en los comerciantes ambulantes, es que estos son generadores de ingresos para sus propios negocios, pero estos lo realizan de una forma tal, que todo lo obtenido es para ellos mismos. Dentro de los problemas que genera esta actividad, encontramos desde lo político, con el juego de que si están registrados o no, hasta de carácter de problemas sociales, como son los conflictos, etc., mientras que los beneficios son placenteros como la independencia, ingresos propios etc.



Pues bien, si esta actividad presenta una oportunidad de ingreso para las familias, ¿Porque el problema?, si ahora bien sabemos que la falta de empleos para la cantidad de personas que demandan uno es insuperable y los beneficios que esta trae son placenteros.

Pero el problema no acaba ahí, existen comerciantes formales, los cuales se manifiestan por esta actividad, ya que ellos pagan impuestos, renta del local, etc., y no tiene la facilidad de moverse lo cual lo deja en desventaja con los ambulantes, y por consiguiente se llevan a sus clientes.

La realidad es, que la economía informal, jamás va dejar de existir, ya que sin duda alguna, es una gran oportunidad para generar ingresos, la cual siempre va a estar presente en las personas.

Conclusiones: Cumplimiento de los objetivos

Del análisis de los capítulos analizados se concluye lo siguiente:

1. Dentro de los aspectos generales: Aspectos Sociales

- La economía informal en las zonas que fueron objeto de estudio, manifiestan que el comercio ambulante es un problema de género en la ciudad de Chetumal, ya que las mujeres tuvieron una participación un poco mayor que los hombres en la realización de dichas actividades.
- Los comerciantes ambulantes tienen una edad entre los 31-40 años y casi el 60% del mismo son habitantes de la Ciudad de Chetumal.



**2. Dentro del margen en el que operan los comerciantes ambulantes;
Ubicación, Clientes, Grado informalidad fiscal (jurídica y salud):**

- Los datos señalaron que casi el 50% de los comerciantes no son dueños de sus negocios (ver figura 6), lo cual nos da indicadores que gran parte de los comerciantes trabajan para terceras personas, las cuales les asignan una ganancia conforme a las ventas que estos realizan.
- Gran parte de los negocios tienen a ponerse en el mismo espacio público, la principal razón es por concurrencia de personas en las zonas en las que los comerciantes se encuentran establecidos.
- Gran parte de los comerciantes que trabajan en estas zonas, si poseen permiso para ejercer dichas actividades, así como permiso de salud; en base a estos resultados se manifiestan lo que el municipio de Othón P. Blanco hace para que estas zonas estén lo más reguladas posibles, para evitar el descontrol de los comerciantes en los aspectos de ubicación, y de permisos.

3. Artículos que venden o servicio presta; inversión ganancias :

- Los artículos que más venden los comerciantes, resaltaron los Hot Dog's, los alimentos preparados y los refrescos embotellados, sin embargo, este último tiene una ganancia diaria neta de 100 a 250, lo cual manifiesta que es menor a de los mencionados con anterioridad.
- El promedio de inversión para la compra de materia prima de los comerciantes ambulantes es de 350.51 pesos, sin embargo, estas



inversiones varían. Cabe mencionar que la instalación de “Vitrinas” son aquellas que tienen mayor inversión de insumos.

- El promedio de la ganancia neta de los comerciantes ambulantes es de 265.5 pesos, sin embargo, las ganancias varían.

4. **Sustentabilidad del negocio:**

- Dentro de los aspectos de sustentabilidad económica, podemos observar que gran número de personas dependen económicamente de estos negocios, ya que el promedio de personas que depende son entre los 3 – 8 personas, pero aun así en base a los ingresos nos damos cuenta, que estas familias obtienen ingreso mínimos que los pueden solventar con carácter de subsistencia.
- Los límites entre el beneficio o pérdida que los ambulantes generan a los establecimientos establecidos son quizás reducidos a ciertos giros como el caso de los alimentos o botanas, no así en otro tipo de giros, y aún así, este límite de competencia se da en términos de abarcar distintos segmentos de mercados con capacidad económica diferenciada por el NSE de cada uno de ellos, por tanto la capacidad de ingreso establece si el consumidor desearía o no comprar en un negocio establecido que suele pertenecer a un segmento de mercado distinto.
- Los segmentos de mercado detectados en la zona de estudio pertenecen fundamentalmente a un NSE clases “D” y “C” principalmente, según clasificación de la AMAI, 2009



RECOMENDACIONES

- Que las autoridades sigan aplicando la ley sin omitir las presiones económicas reales y sociales que más allá de la informalidad generan esta actividad.
- Proponer alternativas de inclusión de los ambulantes en el paisaje imaginario de la Ciudad que se pretende turística. La alternativa de estandarizar su imagen, capacitarlos y adherir a su actividad la de una especie de guías de turistas y atención al público.
- Ordenar el comercio en vía pública para obtener un incremento considerable en el control y otorgamiento de los beneficios municipales, de salud y del posible cobro por los derechos correspondientes, costo que regularmente es menor al de las cuotas que los comerciantes deben pagar a sus líderes o representantes por esta falta de regulación.
- Evitar que los permisos de ubicación se conviertan en un problema mayor de derechos “heredables en perpetuidad”
- El que los comerciantes ambulantes, sean establecidos en un lugar ó lugares previamente establecidos para que estos puedan operar, esto con la finalidad de evitar problemas entre los comerciantes formales y entre los mismos ambulantes que se encuentran operando cerca de las zonas de estudio.
- Que se establezcan programas de ayuda a las familias de estos comerciantes, que si bien se pueden sostener, el número de personas que dependen de los comercios son considerables.



Bibliografía

- AMAI. (2009)
- Higuera, B. A (2002). *Quintana Roo entre tiempos*. Sans Serif Editores, México.
- INEGI. (2004). *La Ocupación en el Sector No Estructurado en México 1995-2003*, INEGI, México.
- Martínez, T. *Plaga que Mina la Economía Nacional*, Revista Vértigo Edición Electrónica, <http://www.revistavertigo.com/historico/7-8-2004/reportaje4.htm>
- Pérez R., A. (2002). *El Comercio Informal: Una Respuesta ante la Crisis*, Revista Electrónica Trabajadores en Línea No. 29, <http://www.uom.edu.mx/trabajadores/29abel.htm>
- Quintana, E. L. (1992). *El Nuevo Milagro Mexicano: La Economía Informal*, En Revista Este País No. 74, p.2.
- Soto R., J. M. (2004). *La Economía Informal en México: Apuntes y Propuestas para la Teoría, la Medición y las Políticas Públicas*, en Revista Electrónica La Otra Cara de México No. 85, México, <http://www.equipopueblo.org.mx/otracara.htm>
- Universidad O.M. (2003). *La Economía Mexicana Atrapada en Problemas Estructurales que Impiden el Crecimiento Económico y el Empleo*. Hoja Obrera en Línea No. 56, México, <http://www.uom.edu.mx/hoja/hojob56.htm>
- Vázquez U. R. *Informalidad, Problemas Críticos Colombianos*, Universidad Nacional de Colombia, <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas>
- Dachary, A. C. (1998). *El caribe mexicano: una frontera olvidada*, UQROO, México
- SEP, M. E. (1985). *Quintana Roo, entre la selva y el mar*. SEP, México, pp. 169-171
- Stanton, W. J. (1990). *Ventas*, McGraw Hill.



- CEESP. (1987) *Economía Subterránea en México*, Editorial Diana, Primera Edición, México.
- Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE), <http://www.cipe.org>
- Diario M. (2005) *El Informador de Guadalajara*, Jalisco <http://www.informador.com.mx>
- Diario M. (2004). <http://www.publico.com.mx/>
- González M. J. (2004) *Pase a la Otra Ventanilla*, La Jornada Edición Electrónica, <http://www.jornada.unam.mx>
- Xacur M. J. Á., (1998) *Enciclopedia de Quintana Roo*, Tomo 2 (C), México, pp. 196-199
- Cesar D. A. *Frontera sur: Historia y Perspectivas*
- CIQROO (Centro de Investigaciones de Quintana Roo). *Quintana Roo: los retos de fin de siglo*.
- SEDETUR. *El estado de Quintana Roo*.
- Cesar D. A., *El caribe mexicano: una introducción a su historia*.
- César D. (2004). "Quintana Roo: los retos de fin de siglo"
- César D. *Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo*. El territorio y la población (1902 – 1983).
- Chenaut V. (1989). *Migrantes y Aventureros en la frontera sur*. SEP – CIESAS, México.
- Careaga V. L, (1990). *Quintana Roo. Una historia compartida*. Instituto Mora, México.
- Castro P., (1997). *Los años del exilio. Quintana Roo 1944 – 1959*. CONACULTA – IQC, México,.
- Ruz, J., (1991). *Quintana Roo. Preguntas y Respuestas*. DANTE Chetumal, México.
- Xacur M. J. Á., (1980). *Quintana Roo. Libro del año de 1978*. Enciclopedia de México, pp. 969-980.



- Xacur M. J. Á., (1998). *Enciclopedia de Quintana Roo*. Tomo 3 (CH-G), México, pp. 38-79
- Xacur M. J. Á., (1998). *Enciclopedia de Quintana Roo*. Tomo 9 (X-Z), México, pp. 66-73
- Xacur M. J. Á., (1988). *Enciclopedia de Quintana Roo*. Tomo 10, México, pp. 86-94
- Ramos D. M., (1996). *Payo Obispo 1898 – 1998 Chetumal, a propósito del Centenario*, Sans Serif Editores, México, pp. 103-110.
- Rogelio Á. J., (1993). *Enciclopedia de México*. Tomo XII, Sebeca, México, pp. 6797-6819.
- Higuera B. A., (2002). “*Quintana Roo entre tiempos*”, Sans Serif Editores, México, pp. 88, 117-123 y 123-130.
- César D. A., (1998). *El Caribe Mexicano. Una frontera olvidada*. UQROO, Q. Roo México, pp. 213-439.



Anexos



